

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.

Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

(Cifras en pesos)

	2026	2025
Ingresos por intereses	\$ 3,445,520,684	\$ 3,262,432,544
Gastos por intereses	1,763,985,787	1,855,417,078
MARGEN FINANCIERO	1,681,534,897	1,407,015,466
Estimación preventiva para riesgos crediticios	540,218,394	397,849,348
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,141,316,503	1,009,166,118
Comisiones y tarifas cobradas	608,750,203	474,940,092
Comisiones y tarifas pagadas	(522,072,336)	(450,254,295)
Resultado por intermediación	6,324,274	(12,748,001)
Resultado por arrendamiento operativo	284,316,356	298,662,604
Otros ingresos (egresos) de la operación	62,263,641	66,458,665
Gastos de administración y promoción	(392,857,854)	(407,271,094)
	46,724,284	(30,212,029)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,188,040,787	978,954,089
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,188,040,787	978,954,089
Impuestos a la utilidad	380,927,438	276,189,314
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	807,113,349	702,764,775
Operaciones Discontinúadas	-	-
RESULTADO NETO	\$ 807,113,349	\$ 702,764,775
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender “		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo “	79,113,130	- 195,615,850
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición “		
Remediación de beneficios definidos a los empleados “	66,345	- 297,329
Efecto acumulado por conversión “		
Resultado por tenencia de activos no monetarios “		
Participación en ORI de otras entidades	79,179,475	- 195,913,179
RESULTADO INTEGRAL	886,292,824	506,851,596
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora “	807,113,349	702,764,775
Participación no controladora “	-	-
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora “	886,292,824	506,851,596
Participación no controladora “ \$	-	-
Utilidad básica por acción ordinaria	807,113	702,765

“El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.

Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Cifras en pesos)

	2026	2025
Resultado antes de impuestos a la utilidad	807,113,349	702,764,775
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	464,920,530	401,340,844
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	464,920,530	401,340,844
Amortizaciones de activos intangibles	-	-
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-	-
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	-
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:	-	-
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-	-
Otros intereses	-	-
Cambios en partidas de operación	-1,659,481,975	-1,657,331,818
Cambios en préstamos bancarios y de otros organismos	(3,134,605,794)	(2,017,575,953)
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-	-
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	-	-
Cambio en deudores por reporto	-	(28,893,620)
Cambio en préstamo de valores (activo) (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	-	-
Cambo en instrumentos financieros derivados (activo)	(41,713,018)	123,111,684
Cambio en cartera de crédito (neto)	(798,784,991)	(2,304,644,032)
Cambio en derecho de cobro adquiridos (neto)	-	-
Cambios en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	167,574,872	94,562,928
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	-
Cambios en pasivos bursátiles	2,173,334,729	2,975,837,759
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Cambios en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(88,756,214)	236,099,273
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de opera	79,113,130	(195,615,850)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	66,345	(297,329)
Cambio en otras cuentas por pagar	(20,536,692)	(411,414,795)
Cambio en otras provisiones	(3,088,319)	(4,660,238)
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	7,913,977	(123,841,645)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(387,448,096)	(553,226,199)
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	-	-
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,156,546,309)	(998,218,255)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	322,328,121	252,026,701
Pagos por operaciones discontinuadas	-	-
Cobros por operaciones discontinuadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias	-	-
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	-
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	-	-
Pago por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Otros cobros por actividades de inversión	-	-
Otros pagos por actividades de inversión	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-834,218,188	-746,191,554
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Pagos de pasivo por arrendamiento	-	-
Cobros por emisiones de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	-	-
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-	-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	-
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	-
Otros pagos por actividades de financiamiento	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	0
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,221,666,284)	(1,299,417,753)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5,448,831,239	4,751,989,106
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	4,227,164,955	3,452,571,353

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultado acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediones por beneficios definidos a los Empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	85,986,339	-	-	-	25,915,938	15,657,338,820	-	(214,031,356)	-	(5,133,315)	-	-	-	15,550,076,426
Ajustes retrospectivos por cambios contables														-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores														-
Saldo al 31 de diciembre de 2024 Ajustado	85,986,339	-	-	-	25,915,938	15,657,338,820	-	(214,031,356)	-	5,133,315	-	-	-	15,550,076,426
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS														
Aportaciones de capita														-
Reembolsos de capita														-
Decreto de dividendo														-
Capitalización de otros conceptos del capital contable						1,985,267								1,985,267
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control														-
Total	-	-	-	-	-	1,985,267	-	-	-	-	-	-	-	1,985,267
MOVIMIENTOS DE RESERVAS														
Reservas de capital (1)														-
RESULTADO INTEGRAL														
Resultado neto						807,113,349								807,113,349
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	79,113,130	0	66,345	0	0	0	79,179,475
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender														-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo								79,113,130						79,113,130
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición														-
Remediones por beneficios definidos a los empleados										66,345				66,345
Efecto acumulado por conversión														-
Resultado por tenencia de activos no monetarios														-
Participación en ORI de otras entidades														-
Total	-	-	-	-	-	807,113,349	-	79,113,130	-	66,345	-	-	-	886,292,824
Saldo al 31 de marzo de 2025	85,986,339	-	-	-	25,915,938	16,466,437,436	-	(134,918,226)	-	(5,066,970)	-	-	-	16,438,354,517

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 27 de abril de 2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES


Subdirección de Administración
de Valores y Emisoras
Av. Paseo de la Reforma 255
Col. Cuauhtémoc; C.P. 02420; México, D.F.
Atención: Director de Promoción y Emisoras

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Dirección General de Supervisión de Mercados
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Conjunto Plaza Inn, Torre Sur, Piso 7
Col. Guadalupe Inn; C.P. 01020; México, D.F.
Atención: Director General Adjunto de Vigilancia

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte correspondiente al primer trimestre de 2026, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente



Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General



Christiaan Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas



Reynaldo Alfredo Flores Pérez
Director Jurídico

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C. V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
(Millones de pesos al 31 de marzo de 2026)

INFORME DE COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION

A) RESULTADOS DE OPERACIÓN TRIMESTRAL

Ingresos por intereses

Los rendimientos generados por financiamientos otorgados a nuestros clientes de la cartera comercial y consumo se describen y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-25	31-mar-26	Mar 26 / Mar 25	
Ingresos por intereses comercial	\$1,080	\$1,045	-\$35	-3.24%
Ingresos por intereses al consumo	\$1,945	\$2,153	\$208	10.69%
Otros ingresos por intereses	\$237	\$248	\$11	4.64%
Ingresos por intereses	\$3,262	\$3,446	\$184	5.64%

El incremento de 5.64% en el primer trimestre de 2026, en comparación con el mismo trimestre de 2025, se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de consumo, reflejado en 17,520 créditos, así como por mayores ingresos por intereses generados por los saldos bancarios mantenidos en instituciones financieras nacionales.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por financiamientos contratados con instituciones financieras nacionales como fuente de fondeo. A continuación, se describen los principales factores que explican su variación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-25	31-mar-26	Mar 26 / Mar 25	
Gastos por intereses	\$1,855	\$1,764	-\$91	-4.91%
Gastos por intereses	\$1,855	\$1,764	-\$91	-4.91%

Los gastos por intereses registraron una disminución neta de 4.91% en el primer trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, derivado principalmente de un menor costo promedio de fondeo como resultado del ciclo de disminución de la tasa de referencia del Banco de México, así como de menores saldos promedio de deuda durante el periodo; en este contexto, la tasa objetivo pasó de 9.50% en febrero de 2025 y 9.00% en marzo de 2025, a 7.00% en febrero de 2026 y 6.75% en marzo de 2026

Margen Financiero

El margen financiero presentó una mejoría en el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, como resultado del crecimiento en los ingresos por intereses, impulsado principalmente por la expansión de la cartera de consumo y por los rendimientos generados por los saldos bancarios mantenidos en instituciones financieras nacionales, así como por la disminución en los gastos por intereses, derivada de un menor costo promedio de fondeo en un entorno de menores tasas de referencia del Banco de México y de menores saldos promedio de deuda durante el periodo.

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-25	31-mar-26	Mar 26 / Mar 25	
Ingresos por Intereses	\$3,262	\$3,446	\$184	5.64%
Gastos por Intereses	\$1,855	\$1,764	(\$91)	-4.91%
Margen Financiero	\$1,407	\$1,682	\$275	19.55%

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios registró un incremento en el primer trimestre de 2026 respecto del mismo periodo del año anterior (35.68%), derivado principalmente del crecimiento de la cartera de consumo. Asimismo, dicha variación pudo verse influida por cambios en la composición y antigüedad de la cartera, el comportamiento de pago de los acreditados, así como por los parámetros utilizados en la metodología de estimación de reservas.

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-25	31-mar-26	Mar 26 / Mar 25	
Reserva para Riesgos Crediticios	\$398	\$540	\$142	35.68%
Reserva para Riesgos Crediticios	\$398	\$540	\$142	35.68%

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del primer trimestre de 2026:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2026						
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
EXCEPTUADA CALIFICADA						
Riesgo A	\$ 72,934	\$ 188	\$ 458	\$ -	\$ 646	
Riesgo B	6,699	63	171	-	234	
Riesgo C	4,279	79	287	-	366	
Riesgo D	1,641	143	241	-	384	
Riesgo E	1,282	74	641	-	715	
TOTAL	\$ 86,835	\$ 547	\$ 1,798	\$ -	\$ 2,345	
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 2,345	
EXCESO					\$ -	

Comisiones y tarifas

Las comisiones y tarifas se describen y comparan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-25	31-mar-26	Mar 26 / Mar 25	
Comisiones y Tarifas cobradas	\$475	\$609	\$134	28.21%
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$450	\$522	\$72	16.00%
Comisiones y tarifas netas	\$25	\$87	\$62	248.00%

Tanto las comisiones cobradas como las comisiones pagadas registraron incrementos respecto al ejercicio 2025, derivados principalmente de un mayor volumen de créditos otorgados a nuestros clientes. En conjunto, estas variaciones generaron un efecto neto favorable de \$87 millones, equivalente a un incremento de 248.00% en comparación con el ejercicio anterior.

Gastos de Administración

Los gastos de administración y su composición se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-24	31-mar-25	Mar 25 / Mar 24	
Remuneraciones	\$60	\$64	\$4	6.67%
Honorarios	\$144	\$151	\$7	4.86%
Rentas	\$8	\$9	\$1	12.50%
Gastos de Promoción	\$17	\$19	\$2	11.76%
Impuestos y derechos diversos	\$13	\$16	\$3	23.08%
Otros gastos	\$119	\$143	\$24	20.17%
Depreciación	\$6	\$5	-\$1	-16.67%
Gastos de administración	\$367	\$407	\$40	10.90%

El incremento de 10.9% se atribuye principalmente al rubro de otros gastos los cuales están relacionados con servicios proporcionados por agencias de cobranza, depreciación, mantenimientos a equipos de cómputo y otras provisiones de gastos.

Impuestos Causados y Diferidos

La comparación y análisis de los impuestos causados se muestran en la siguiente tabla:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-25	31-mar-26	Mar 26 / Mar 25	
Impuesto Causado	\$316	\$407	\$91	28.80%
Impuesto Diferido	-\$40	\$26	\$66	-165.00%
Impuestos	\$276	\$433	\$157	56.88%

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la

recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

B) SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL
(Cifras en millones de pesos)

Los principales requerimientos de liquidez y recursos de capital de GM Financial de México son para el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos y otros productos a la red de Concesionarios de General Motors de México y a otros distribuidores de otras armadoras que tengan firmado un contrato de Plan Piso con GM Financial de México, así como a cualquier persona física o moral que desee adquirir un automóvil nuevo o usado. Las fuentes de liquidez de GM Financial de México, además de las inherentes al negocio, están conformadas por líneas de crédito revolventes con bancos tanto mexicanos como extranjeros, a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo y monetización de una parte de la cartera de crédito bajo diferentes fideicomisos:

a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un día hábil (TIIE de Fondeo).	\$ 13,010
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE Fondeo más 108 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 8.28%.	8,500
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE Fondeo más 109 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.08%.	5,783
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE Fondeo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.15%.	5,429
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.14%.	<u>1,015</u>
Intereses devengados por pagar	<u>266</u>
	<u><u>\$ 34,003</u></u>

b. De largo plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondo.	15,158
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 109 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.08%.	6,798
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.15%.	5,808
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.14%.	1,329
	<u><u>\$ 29,093</u></u>

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de marzo de 2026 son:

2027	16,804
2028	10,423
2029	1,366
2030	500
	<u><u>\$ 29,093</u></u>

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$20,135 millones de pesos.

Adicionalmente, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

Nota: A la fecha de la emisión de estos estados financieros, los estados financieros de los Fideicomisos 6230, están disponibles al 31 diciembre 2025 y de los Fideicomisos 3127, 5996, 804 y 2965 están disponibles a febrero 2026. Nos encontramos a la espera de la institución respectiva para proveer la información más reciente que guardan dichos estados financieros.

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de septiembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho

fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO	
BANCOS	0.05
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	0.00
VALUACION DE INVERSIONES	1.16
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	316.78
VALUACION DE OPCIONES	13,226.83
TOTAL ACTIVO	13,544.82
PASIVO	
PROVISIONES	25.82
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	9,444.00
ACREEDORES DIVERSOS	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	11,759.00
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(7,483.52)
RESULTADO DEL PERIODO	(200.47)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	13,544.82

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
SERVICIOS PRESTADOS	-
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	3.22
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
TOTAL INGRESOS	3.22
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	132.60
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	-
SERVICIOS RECIBIDOS	22.87
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	47.78
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.45
TOTAL GASTOS	203.69
RESULTADO DEL PERIODO	(200.47)

- (i) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (ante The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. Cabe señalar que, en el contexto de las órdenes emitidas por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en relación con CIBanco, se llevó a cabo la sustitución fiduciaria, por lo que este fideicomiso fue sustituido por el fideicomiso F/6230, celebrado el 22 de agosto de 2025. El fiduciario sustituto fue Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/6230 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por la Entidad al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo. A la fecha de emisión de los estados financieros trimestrales, los estados patrimoniales del fideicomiso no han sido emitidos por el fiduciario. La fecha más reciente con que cuenta la Compañía es al cierre de diciembre de 2025. A continuación, se adjuntan dichos estados financieros patrimoniales:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 6230	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de diciembre 2025	
ACTIVO	
BANCOS	1,027.55
INVERSIONES EXTERNAS	-
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	14,890.93
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64.43
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	143.23
TOTAL ACTIVO	16,126.14
PASIVO	
PROVISIONES	47.31
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	11,643.95
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	5,220.29
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(357.74)
RESULTADO DEL PERIODO	(427.66)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	16,126.14

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 6230	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025	
INGRESOS	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	9.16
SERVICIOS PRESTADOS	670.99
TOTAL INGRESOS	680.15
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	345.33
SERVICIOS RECIBIDOS	710.37
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	52.12
TOTAL GASTOS	1,107.81
RESULTADO DEL PERIODO	(427.66)

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de mayo de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO			
BANCOS		0.03	
MERCADO DE DINERO		0.21	
DERIVADOS		-	
DERECHOS		-	
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.		0.00	
	TOTAL ACTIVO		0.24
PASIVO			
CREDITO BANCARIO		-	
PATRIMONIO NETO			
APLICACION PATRIMONIAL		(25,462.01)	
PATRIMONIO APORTADO		22,821.58	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		2,640.67	
RESULTADO DEL EJERCICIO		0.00	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		0.24

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESO			
OTROS INGRESOS		-	
INTERESES DEVENGADOS		0.00	
INTERESES COBRADOS		0.00	
INGRESOS POR OPERACION		-	
	TOTAL INGRESOS		0.00
EGRESOS			
COMISIONES PAGADAS		-	
CONTRIBUCIONES DIVERSAS		0.00	
GASTOS		-	
HONORARIOS		-	
INTERESES PAGADOS		-	
	TOTAL EGRESOS		0.00
	RESULTADO DEL PERIODO		0.00

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

- (iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO			
BANCOS		0.01	
INVERSIONES EXTERNAS		773.13	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		14,798.79	
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		0.00	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		-	
	TOTAL ACTIVO		15,571.94
PASIVO			
PROVISIONES		7.10	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		10,512.23	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		167.77	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		23,865.58	
RESERVAS		131.40	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(4,808.91)	
REEMBOLSO DE EXCEDENTES		(14,129.52)	
RESULTADO DEL PERIODO		(173.72)	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		15,571.94

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESOS			
INTERESES GANADOS		-	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS		9.08	
SERVICIOS PRESTADOS		-	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		-	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		6.87	
	TOTAL INGRESOS		15.94
EGRESOS			
GASTOS FINANCIEROS		139.78	
SERVICIOS RECIBIDOS		23.67	
IMPUESTOS Y DERECHOS		1.67	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		24.54	
	TOTAL GASTOS		189.66
	RESULTADO DEL PERIODO		(173.72)

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/5996, celebrado el 30 de abril de 2025 entre GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como fideicomisario en primer lugar; y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 5996	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO	
BANCOS	124.29
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	2,714.97
TOTAL ACTIVO	2,839.26
PASIVO	
PROVISIONES	7.07
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	1,693.70
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	13.25
PATRIMONIO NETO	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(131.37)
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,719.49
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(426.36)
RESULTADO DEL PERIODO	(36.54)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	2,839.26

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 5996	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESOS	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	0.35
SERVICIOS PRESTADOS	-
TOTAL INGRESOS	0.35
EGRESOS	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	3.37
GASTOS FINANCIEROS	27.03
SERVICIOS RECIBIDOS	6.32
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.17
TOTAL GASTOS	36.89
RESULTADO DEL PERIODO	(36.54)

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

ENDEUDAMIENTO Y PERFIL DE DEUDA CONTRATADA

Los créditos contratados por GM Financiamiento de México comprenden dos tipos de pasivos: pasivos bursátiles y préstamos bancarios, que pueden ser a corto y a largo plazo. Los pasivos bancarios con un plazo de 1 a 360 días se clasifican como deuda a corto plazo, en tanto que los pasivos a largo plazo son aquellos que exceden este plazo. Para este análisis los pasivos a corto plazo a cada una de las fechas indicadas incluyen la parte circulante de la deuda a largo plazo.

Conceptos	Periodos		Variación	
	31-mar-25	31-mar-26	Mar 26 / Mar 25	
Pasivos Bursátiles	\$17,026	\$16,232	-\$794	-4.66%
Préstamos Bancarios de Corto plazo	\$28,358	\$34,003	\$5,645	19.91%
Préstamos Bancarios de Largo plazo	\$25,588	\$29,093	\$3,505	13.70%
Pasivos/Deuda	\$70,972	\$79,328	\$8,356	11.77%

TESORERIA

El efectivo con que cuenta GM Financiera de México es invertido en el mercado financiero en instrumentos de deuda de mínimo riesgo y plazos dentro de lo establecido en sus políticas y de acuerdo con sus requerimientos de liquidez.

A continuación, se enlistan las principales políticas del departamento de Tesorería GM Financiera de México:

El fondeo diario, así como todas las actividades del departamento de Tesorería, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales (IO) en Charlotte, North Carolina y Detroit, Michigan en los Estados Unidos de Norteamérica.

En conjunto, la Compañía y GMF IO, establecen límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes puede tener firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo con la relación comercial que se mantiene con cada uno de ellos en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que General Motors Financial Company Inc. opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros contratados por la Compañía son aprobadas en conjunto.

Con la finalidad de fortalecer la liquidez de la compañía, se mantiene una reserva de efectivo, misma que se invierte exclusivamente a la vista con instituciones con las que se mantiene un contrato de inversión.

La Compañía y GMF IO, realizan periódicamente un análisis del plazo de los pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

CRÉDITOS Y ADEUDOS FISCALES, INVERSIONES EN CAPITAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

GM Financiera de México (i) no presenta créditos o adeudos fiscales pendientes de liquidar, (ii) tampoco mantiene inversiones relevantes en capital, y (iii) no ha realizado inversiones en proyectos de investigación y desarrollo de productos.

C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las políticas de General Motors Financial Company Inc. (GM Financiera) y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables en cada país en donde opera.

Por otro lado, GM Financiera de México cuenta con estructuras de gobierno que incluyen entre otros: procedimientos y manuales que describen la autoridad, responsabilidad, los métodos de supervisión y cumplimiento con las políticas, incluyendo áreas de controles, administración de riesgos y la función de auditoría interna como órgano de supervisión independiente.

La función de Auditoría Interna de GM Financiera de México evalúa con base en muestreos, el adecuado funcionamiento de los procesos operativos y controles relacionados al proceso de elaboración de Estados Financieros con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la existencia y eficacia de los controles internos de la compañía y la preparación de estos.

Adicionalmente, los Estados Financieros de GM Financiera son revisados por auditores externos independientes al final de cada ejercicio con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la compañía, así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de estos.

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en millones de pesos)

1.- CARTERA DE CREDITO

Composición de la cartera

La cartera de crédito está representada por créditos comerciales y de consumo en moneda nacional. El monto de la cartera de crédito al 31 de marzo de 2026 asciende a \$ 86,835 el cual se integra de la siguiente forma:

Cartera comercial Etapa 1 sin restricción	\$ 12,150
Cartera comercial Etapa 1 restringida	21,125
Total, cartera comercial Etapa 1	<u>\$ 33,275</u>
Cartera de consumo Etapa 1 sin restricción	\$ 25,259
Cartera de consumo Etapa 1 restringida	26,078
Total, cartera de consumo Etapa 1	<u>\$ 51,337</u>
Total, cartera Etapa 1:	<u>\$ 84,612</u>
Cartera comercial Etapa 2 sin restricción	\$ 246
Cartera comercial Etapa 2 restringida	176
Total, cartera comercial Etapa 2	<u>\$ 422</u>
Cartera de consumo Etapa 2 sin restricción	\$ 614
Cartera de consumo Etapa 2 restringida	578
Total, cartera de consumo Etapa 2	<u>\$ 1,192</u>
Total, cartera Etapa 2:	<u>\$ 1,614</u>

Cartera comercial Etapa 3 sin restricción	\$ 81
Cartera comercial Etapa 3 restringida	48
Total, cartera comercial Etapa 3	<u>\$ 129</u>
Cartera de consumo Etapa 3 sin restricción	\$ 237
Cartera de consumo Etapa 3 restringida	243
Total, cartera de consumo Etapa 3	<u>\$ 480</u>
Total, cartera Etapa 3:	<u>\$ 609</u>

La cartera de crédito Etapa 3 se integra de créditos de consumo y comerciales en moneda nacional con pagos periódicos parciales de principal e intereses que presentan 4 o más atrasos y/o 90 o más días vencidos. De acuerdo con su antigüedad, los saldos de cartera vencida se integran como sigue:

90 a 180 días	\$ 129
Mayor a 180 días	-
Cartera comercial Etapa 3	<u>\$ 129</u>
90 a 180 días	\$ 480
Mayor a 180 días	-
Cartera de consumo Etapa 3	<u>\$ 480</u>
Total, cartera Etapa 3	<u>\$ 609</u>

Derivado de las operaciones de financiamiento de la Compañía a las que se refiere la Nota 9, existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito por un monto que asciende a: \$ 48,248 millones.

Reestructuras

La cartera de crédito al cierre de marzo 2026 cuenta con 1,536 reestructuras. Los montos totales de estos conceptos se desglosan como parte de la cartera de la siguiente forma:

Cartera de consumo	\$ 52,768
Reestructuras	<u>241</u>
Total, cartera de consumo	\$ 53,009
Cartera comercial	\$ 33,714
Reestructuras	<u>112</u>
Total, cartera comercial	\$ 33,826
Total, cartera:	<u>\$ 86,835</u>

Las reestructuras se debieron a principalmente a una prórroga en el plazo del crédito.

Ingresos por intereses

Los intereses generados por tipo de crédito al cierre de marzo 2026 se integran como sigue:

Cartera de crédito consumo	\$ 2,153
Cartera de crédito comercial	1,045
Otros Ingresos por intereses	248
	<u>\$ 3,446</u>

Las comisiones y tarifas cobradas reconocidas como ingresos al cierre de marzo de 2026 por créditos al consumo ascienden a \$ 609.

2.- PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA POR REGIÓN

La concentración de la cartera por región al cierre del periodo se muestra a continuación:

Región	Saldo	Porcentaje
DF y Area Metropolitana	20,899	24.07%
Noreste	17,001	19.58%
Occidente	10,767	12.40%
Centro	9,093	10.47%
Sur	8,935	10.29%
Noroeste	7,154	8.24%
Oriente	8,205	9.45%
Sureste	4,781	5.50%
Grand Total	86,835	100.00%

3.- ESTIMACIÓN DE RESERVA PREVENTIVA

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

- Créditos al consumo no revolvente

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

La metodología de calificación de cartera para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- Efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos: aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);
- La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Entidad;
- La determinación de un puntaje crediticio que varía dependiendo de la actividad económica del acreditado derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Entidad durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;
- La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, para ambas carteras son como sigue:

Grados de riesgo	Cartera de consumo	Cartera comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 0.9
A-2	2.01 a 3.0	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 45.0

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

Los créditos castigados se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras en millones de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 72,934	\$ 188	\$ 458	\$ -	\$ 646
Riesgo B	\$ 6,699	\$ 63	\$ 171	0	\$ 234
Riesgo C	\$ 4,279	\$ 79	\$ 287	0	\$ 366
Riesgo D	\$ 1,641	\$ 143	\$ 241	0	\$ 384
Riesgo E	\$ 1,282	\$ 74	\$ 641	0	\$ 715
TOTAL	\$ 86,835	\$ 547	\$ 1,798	\$ -	\$ 2,345
Menos:					-
RESERVAS CONSTITUIDAS					<u>\$ 2,345</u>
EXCESO					<u>\$ -</u>

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general. La Compañía utiliza para la calificación de la cartera crediticia la metodología establecida por la CNBV.

4.- ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El importe de ingresos por arrendamiento operativo al cierre del periodo ascendió a \$ 927.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al cierre del periodo, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

Depósitos en entidades financieras	\$ 1,709
Disponibilidades restringidas	2,518
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>\$ 4,227</u>

6.- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS

Al cierre del periodo la Compañía tenía celebrados contratos de derivados para hacer frente a las fluctuaciones en las tasas de interés relacionadas con algunos de los instrumentos de deuda, así como cobertura de tipo de cambio. Las operaciones celebradas tienen vencimientos entre el 2026 y el 2030.

Las operaciones celebradas por la Compañía con instrumentos financieros derivados corresponden principalmente a 1) contratos de Swaps, que tienen como subyacente la tasa TIIE a 28 días y la TIIE Fondo, y 2) swap tipo de cambio

Al 31 de marzo de 2026, el saldo en instrumentos financieros derivados en su parte activa es de \$160 y en su parte pasiva \$229 y se integra como se muestra a continuación:

	Marzo 2026 (Cifras en millones de pesos)		
	Monto nominal	Posición activa	Posición pasiva
Swaps de tasas	\$ 26,162	\$ 50	\$ 212
Swaps de tipo de cambio	3,247	110	17
Total negociación y cobertura	\$ 29,409	\$160	\$ 229

De acuerdo con lo anterior, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo acumulado dentro del rubro de resultado por intermediación asciende a un ingreso de \$6.3 millones de pesos.

Estos instrumentos financieros derivados son supervisados y analizados, desde su contratación, por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables con sede en Norte América. El área de Reporte Financiero y Derivados con base en los Estados Unidos de Norte América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor Internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

7.-BIENES ADJUDICADOS

El proceso de adjudicación de vehículos a favor de GM Financiera de México sucede dentro de un proceso de cobranza judicial seguido ante una autoridad competente. El proceso de valoración del bien sujeto a adjudicarse se lleva a cabo por un perito que se encuentra certificado y adscrito al juzgado donde se está llevando a cabo el juicio. Para definir el valor del vehículo, el perito puede tomar en cuenta las siguientes consideraciones, el valor comparado con bienes similares nuevos que se encuentren en el mercado y/o cotizar los valores de reposición nuevos que existen en el mercado sobre bienes similares. Al cierre del periodo no se cuenta con bienes adjudicados.

8.-PASIVOS BURSATILES

El pasado 21 de octubre de 2021 la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) otorgó la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV), conforme a la modalidad de programa de colocación (el programa) con el número 2680-4.19-2021-003 a los certificados bursátiles de corto y largo plazo a ser emitidos por la Entidad, el monto autorizado del programa es de \$12,000,000. Así mismo el programa fue actualizado mediante oficio No. 153/3239/2024 de fecha 11 de marzo de 2024 hasta por un monto de \$18,000,000 (dieciocho mil millones de pesos MN.) con carácter revolvente, el plazo para

efectuar emisiones al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de inscripción (21 de octubre de 2021). El vencimiento de cada emisión de los certificados de corto plazo será entre 1 y 364 días y de los certificados de largo plazo igual o superior a 365 días con un máximo de 30 años.

Respecto del programa de colocación mencionado en el párrafo anterior, al 31 de marzo de 2026, el saldo de certificados bursátiles de corto plazo en circulación ascendió a \$5,002 los cuales devengan intereses a tasas fija. Al cierre del periodo la tasa de interés fue del 7.34%.

- Emisiones de largo plazo

El 13 diciembre 2023, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 20,000,000 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo correspondientes a la Tercera Emisión de Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100.00, con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 48 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE” o “Tasa de Interés de Referencia”) a plazo de 28 días, con vencimiento el 9 de diciembre de 2026. Esta emisión tiene la clave de pizarra GMFIN 23 en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El 14 marzo 2024, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 10,000,000 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo correspondientes a la Cuarta Emisión de Certificados Bursátiles realizada el 11 de marzo de 2024 con un valor nominal de \$100.00 cada uno, con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 45 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE” o “Tasa de Interés de Referencia”) a plazo de 28 días, con vencimiento el 11 de marzo de 2027. Esta emisión tiene la clave de pizarra GMFIN 24 en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El 18 octubre 2024, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 9,659,250 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales correspondientes a la primera reapertura de la Cuarta Emisión de Certificados Bursátiles realizada el 14 de marzo de 2024 con valor nominal de \$100.00 cada uno. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles de la Primera Reapertura son iguales a aquellos de los Certificados Bursátiles de la Cuarta Emisión. Asimismo, durante el mismo mes, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 10,340,750 correspondientes a la Quinta Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con un valor nominal de \$100.00 cada uno, con una tasa de interés bruto anual equivalente a 10.99%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión, el 11 de octubre de 2030. El total de las emisiones a largo plazo por el ejercicio 2024 ascendió a \$2,000,000.

El 13 marzo 2025, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 12,500,000 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales correspondientes a la primera reapertura de la Quinta Emisión de Certificados Bursátiles realizada el 18 de octubre de 2024 con valor nominal de \$100.00 cada uno. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles de la Primera Reapertura son iguales a aquellos de los Certificados Bursátiles de la Quinta Emisión. Asimismo, durante el mismo mes, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de \$7,500,000 correspondiente a la Sexta Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con un valor nominal de \$100.00 cada uno, con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 95 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Interbancaria de Equilibrio a un día hábil (“TIIE de Fondeo”), con vencimiento el 9 de marzo de 2028.

El 30 septiembre 2025, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 11,000,000 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales correspondientes a la segunda reapertura de la Quinta Emisión de Certificados Bursátiles realizada el 18 de octubre de 2024 con valor nominal de \$100.00 cada uno. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles de la Segunda Reapertura son iguales a aquellos de los Certificados Bursátiles de la Quinta Emisión. Asimismo, durante el mismo mes, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 9,00,000 correspondiente a la Séptima Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con un valor nominal de \$100.00 cada uno, con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 90 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Interbancaria de Equilibrio a un Día Hábil (“TIIE de Fondeo”), con vencimiento el 10 de abril de 2029.

El 18 de marzo de 2026 la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) otorgó la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV), conforme a la modalidad de programa de colocación (el programa) con el número 2680-4.19-2026-005 a los certificados bursátiles de corto y largo plazo a ser emitidos por la compañía, el monto autorizado del programa es de \$ 25,000,000,000.00 con carácter de revolvente, el plazo para efectuar emisiones al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de la inscripción mediante oficio No. 153/4682/2026 de fecha 18 de marzo de 2026.

Emisiones de largo plazo al amparo del programa de colocación de fecha de 18 de marzo del 2026:

El 23 marzo 2026, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 8,227,266 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo correspondientes a la Primera Emisión de Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100.00 cada uno, con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 90 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Interbancaria de Equilibrio a un día hábil (“TIIE de Fondeo”), con vencimiento el 1 de octubre de 2029. Asimismo, durante el mismo mes, la Entidad llevó a cabo una Segunda Emisión la oferta pública de 11,772,734 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con un valor nominal de \$100.00 cada uno, con una tasa de interés bruto anual equivalente a 10.13%, con vencimiento el 17 de marzo de 2031.

9.- PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un día hábil (TIIE de Fondeo).	\$ 13,010
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE Fondeo más 108 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 8.28%.	8,500
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE Fondeo más 109 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.08%.	5,783
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE Fondeo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.15%.	5,429
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.14%.	1,015
Intereses devengados por pagar	266
	<u>\$ 34,003</u>

b. De largo plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondeo.	15,158
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 109 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.08%.	6,798
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.15%.	5,808
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.14%.	1,329
	<hr/> <hr/> \$ 29,093

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de marzo de 2026 son:

2027	16,804
2028	10,423
2029	1,366
2030	500
	<hr/> <hr/> \$ 29,093

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$20,135 millones de pesos.

Adicionalmente, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

Nota: A la fecha de la emisión de estos estados financieros, los estados financieros de los Fideicomisos 6230, están disponibles al 31 diciembre 2025 y de los Fideicomisos 3127, 5996, 804 y 2965 están disponibles a febrero 2026. Nos encontramos a la espera de la institución respectiva para proveer la información más reciente que guardan dichos estados financieros.

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de septiembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO	
BANCOS	0.05
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	0.00
VALUACION DE INVERSIONES	1.16
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	316.78
VALUACION DE OPCIONES	<u>13,226.83</u>
TOTAL ACTIVO	13,544.82
PASIVO	
PROVISIONES	25.82
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	9,444.00
ACREEDORES DIVERSOS	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	11,759.00
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(7,483.52)
RESULTADO DEL PERIODO	<u>(200.47)</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	13,544.82

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
SERVICIOS PRESTADOS	-
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	3.22
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	<u>-</u>
TOTAL INGRESOS	3.22
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	132.60
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	-
SERVICIOS RECIBIDOS	22.87
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	47.78
IMPUESTOS Y DERECHOS	<u>0.45</u>
TOTAL GASTOS	203.69
RESULTADO DEL PERIODO	<u>(200.47)</u>

- (i) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (ante The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. Cabe señalar que, en el contexto de las órdenes emitidas por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en relación con CIBanco, se llevó a cabo la sustitución fiduciaria, por lo que este fideicomiso fue sustituido por el fideicomiso F/6230, celebrado el 22 de agosto de 2025. El fiduciario sustituto fue Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/6230 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por la Entidad al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo. A la fecha de emisión de los estados financieros trimestrales, los estados patrimoniales del fideicomiso no han sido emitidos por el fiduciario. La fecha más reciente con que cuenta la Compañía es al cierre de diciembre de 2025. A continuación, se adjuntan dichos estados financieros patrimoniales:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 6230	
(Cifras en millones de pesos)		Al 31 de diciembre 2025	
ACTIVO			
BANCOS		1,027.55	
INVERSIONES EXTERNAS		-	
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		14,890.93	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		64.43	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		143.23	
	TOTAL ACTIVO		16,126.14
PASIVO			
PROVISIONES		47.31	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		11,643.95	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		5,220.29	
REEMBOLSO DE EXCEDENTES		(357.74)	
RESULTADO DEL PERIODO		(427.66)	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		16,126.14

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 6230	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025	
INGRESOS			
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS		9.16	
SERVICIOS PRESTADOS		670.99	
	TOTAL INGRESOS		680.15
EGRESOS			
GASTOS FINANCIEROS		345.33	
SERVICIOS RECIBIDOS		710.37	
IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		52.12	
	TOTAL GASTOS		1,107.81
	RESULTADO DEL PERIODO		(427.66)

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de mayo de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO			
BANCOS		0.03	
MERCADO DE DINERO		0.21	
DERIVADOS		-	
DERECHOS		-	
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.		0.00	
	TOTAL ACTIVO		0.24
PASIVO			
CREDITO BANCARIO		-	
PATRIMONIO NETO			
APLICACION PATRIMONIAL		(25,462.01)	
PATRIMONIO APORTADO		22,821.58	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		2,640.67	
RESULTADO DEL EJERCICIO		0.00	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		0.24

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESO			
OTROS INGRESOS		-	
INTERESES DEVENGADOS		0.00	
INTERESES COBRADOS		0.00	
INGRESOS POR OPERACION		-	
	TOTAL INGRESOS		0.00
EGRESOS			
COMISIONES PAGADAS		-	
CONTRIBUCIONES DIVERSAS		0.00	
GASTOS		-	
HONORARIOS		-	
INTERESES PAGADOS		-	
	TOTAL EGRESOS		0.00
	RESULTADO DEL PERIODO		0.00

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

- (iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte

del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO	
BANCOS	0.01
INVERSIONES EXTERNAS	773.13
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14,798.79
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	0.00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
TOTAL ACTIVO	15,571.94
PASIVO	
PROVISIONES	7.10
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	10,512.23
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	167.77
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	23,865.58
RESERVAS	131.40
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(4,808.91)
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(14,129.52)
RESULTADO DEL PERIODO	(173.72)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	15,571.94

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	9.08
SERVICIOS PRESTADOS	-
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	6.87
TOTAL INGRESOS	15.94
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	139.78
SERVICIOS RECIBIDOS	23.67
IMPUESTOS Y DERECHOS	1.67
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	24.54
TOTAL GASTOS	189.66
RESULTADO DEL PERIODO	(173.72)

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/5996, celebrado el 30 de abril de 2025 entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como fideicomisario en primer lugar; y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 5996	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 28 de febrero 2026	
ACTIVO	
BANCOS	124.29
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	2,714.97
TOTAL ACTIVO	2,839.26
PASIVO	
PROVISIONES	7.07
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	1,693.70
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	13.25
PATRIMONIO NETO	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(131.37)
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,719.49
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(426.36)
RESULTADO DEL PERIODO	(36.54)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	2,839.26

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 5996	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 28 de febrero 2026	
INGRESOS	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	0.35
SERVICIOS PRESTADOS	-
TOTAL INGRESOS	0.35
EGRESOS	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	3.37
GASTOS FINANCIEROS	27.03
SERVICIOS RECIBIDOS	6.32
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.17
TOTAL GASTOS	36.89
RESULTADO DEL PERIODO	(36.54)

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

10.- OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la Compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros; dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005. El saldo de principal vigente al cierre del presente mes de las estructuras financieras asciende a \$34,661 y los intereses por pagar derivados de dichos préstamos ascienden a \$153 en un vencimiento mensual. La tasa de interés promedio que aplicaron en el período fue de 8.16%.

La Compañía está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de los préstamos garantizados con activos crediticios. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Compañía a una tasa de interés de mercado. Al cierre del periodo, dicho efectivo restringido generó ingresos por \$36 millones los cuales se incluyen en el rubro otros ingresos de la operación.

11.- SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 se integran como sigue:

Cuentas por cobrar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Incentivos y comisiones	\$ 400
		<hr/>
		\$ 400

Cuentas por pagar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Inventario en tránsito	\$ 1,752
General Motors Financial Company Inc.	Servicios administrativos	34
		<hr/>
		\$ 1,786

La Compañía cuenta con una línea de crédito con General Motors Financial Company Inc. que asciende a \$10 mil millones de pesos.

12.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la

recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

13.- INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se enlistan los principales indicadores financieros al cierre del último trimestre y trimestres anteriores:

	Mar-26	Dic-25	Sep-25	Jun-25	Mar-25	Dic-24
INDICE DE MOROSIDAD	0.70%	0.70%	0.63%	0.64%	0.57%	0.63%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	384.52%	373.92%	415.81%	398.02%	412.42%	373.64%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.54%	1.78%	1.63%	3.59%	1.80%	1.84%
RETORNO SOBRE CAPITAL	20.19%	24.10%	21.27%	38.75%	20.56%	12.79%
RETORNO SOBRE ACTIVOS	3.17%	3.76%	3.36%	5.91%	3.10%	2.04%
INDICE DE CAPITALIZACION	16.14%	15.24%	16.00%	15.56%	15.26%	14.91%
LIQUIDEZ	8.41%	10.67%	8.02%	7.42%	8.17%	11.41%
MIN = Margen financiero	5.03%	4.98%	4.81%	9.14%	4.93%	3.78%

INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos se derivan de la estructura interna de la Compañía, riesgos y rendimientos diferentes mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño.

La información financiera de los segmentos al cierre del último trimestre y del mismo periodo del ejercicio inmediato anterior terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025, es como sigue:

mar-26								
Millones de pesos								
ACTIVO	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA		OTROS	TOTAL
					BANCA MULTIPLE	DESARROLLO	ORGANISMOS	
Disponibilidades e Inversiones			4,227					4,227
Cartera de Credito (Neto)	33,280	50,597						83,877
Otros Activos			13,732					13,732
Total Activo	33,280	50,597	17,959					101,836
PASIVO								
Pasivos Financieros				16,232	47,523	11,306	4,267	79,328
Otros Pasivos			6,071					6,071
Total Pasivo			6,071	16,232	47,523	11,306	4,267	85,399
ESTADO DE RESULTADOS								
Ingresos por Intereses	1,045	2,153	248					3,446
Gastos por Intereses				-301	-1,463	0	0	-1,764
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-10	-530						-540
Otros ingresos		894	94					988
Otros gastos		-522	-801					-1,323
Resultado Neto	1,035	1,995	459	301	1,463	-	-	807

mar-25
Millones de pesos

ACTIVO	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA MULTIPLE	BANCA		TOTAL
						DESARROLLO	ORGANISMOS	
Disponibilidades e Inversiones			3,708					3,708
Cartera de Credito (Neto)	32,380	43,340						75,720
Otros Activos			11,845					11,845
Total Activo	32,380	43,340	15,553					91,273
PASIVO								
Pasivos Financieros				17,026	47,523	11,306	4,267	80,122
Otros Pasivos			6,375					6,375
Total Pasivo			6,375	17,026	47,523	11,306	4,267	86,497
ESTADO DE RESULTADOS								
Ingresos por Intereses	1,080	1,945	237					3,262
Gastos por Intereses				-391	-1,464	0	0	-1,855
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-46	-352						-398
Otros ingresos		796	106					902
Otros gastos		-450	-758					-1,208
Resultado Neto	1,034	1,939	- 415	- 391	- 1,464	-	-	703

14.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Podrán distribuirse dividendos de acuerdo con las disposiciones legales, regulatorias y a los estatutos sociales.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas residentes en México y a residentes en el extranjero pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM E.R. como parte de su actual modelo de negocio, ha determinado destinar una parte de sus utilidades retenidas de ejercicios anteriores para el pago de un dividendo en favor de sus accionistas. En la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre de 2025 se acordó pagar un dividendo en favor de sus accionistas por una cantidad equivalente a \$750,000 (un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) por cada acción representativa del capital social de la compañía, para un gran total de \$750,000.000 m.n. (Mil doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional).

Dichos pagos no constituyen una reducción en el capital social de la Compañía, ni en la reserva legal que GM Financiera debe mantener en términos de sus estatutos sociales y la legislación que le es aplicable.

15.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de preparación de la información financiera

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE), la Entidad se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas

(NIFs), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de la información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las principales políticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Entidad en la preparación de sus estados financieros

a) Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos, están preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito en México (Criterios Contables), establecido por la Comisión, el cual observa los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones).

Los Criterios Contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-1 (capítulo 90), y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-1 (capítulo 90), no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

- Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de la Entidad, de conformidad con las NIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan a los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La Entidad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Entidad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos.

La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos incumplimiento de pago de los valores.

- Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cartera comercial

Con la finalidad de determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Entidad revisa en forma individual los créditos comerciales otorgados conforme a la agrupación por acreditado que establece la metodología de calificación emitida por la CNBV.

En dicho proceso de determinación de la estimación para créditos comerciales, según la metodología establecida por la CNBV, la Administración de la Entidad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado para la asignación de cierto puntaje crediticio, el cual se considera como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación de grado de riesgo a cada crédito. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por lo que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

- Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de los beneficios a los empleados. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

- PTU Diferida

La PTU diferida se reconoce bajo el Método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica el porcentaje de reparto del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

b) Estados de flujo de efectivo

La Entidad prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo

de efectivo, cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios 2025, y 2024 la Entidad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 12.56% y 16.43%, respectivamente, y por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, el entorno económico califica como no inflacionario en los ejercicios mostrados y consecuentemente, no se reconocen los efectos de inflación en los estados financieros adjuntos; por lo que, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son capital social y reservas de capital.

d) Registro de operaciones

Las operaciones con valores, derivados y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de liquidación.

e) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Entidad utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

f) Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio de la siguiente forma: a) En el Margen Financiero como parte del rubro resultado cambiario si derivan de partidas relacionadas con la operación y, b) en el Resultado por intermediación si no es como parte de las actividades de operación.

g) Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro se integra principalmente por depósitos en compañías financieras efectuados en el país, representados por efectivo e inversiones a corto plazo menores a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúa a su valor razonable con base en el tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio. La cobranza procedente de la cartera cedida en garantía se reconoce como una disponibilidad restringida. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

1) Activos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables (“IFN”) y en instrumentos financieros para cobrar o vender (“IFCV”) a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros valuados subsecuentemente a su costo amortizado (instrumentos para cobrar principal e interés “IFCPI”), a valor razonable con cambios en ORI (IFCV) y a valor razonable con cambios en resultados (IFN).

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento, la Institución inicialmente valúa un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no estén medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento se valúan al precio de la transacción determinado de conformidad con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, así como la NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y valuarse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de principal e intereses (IFCPI) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son exclusivamente para pagos de principal e intereses se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convenio del mercado (regular-way trades, como se conocen en inglés) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Institución se compromete a comprar o a vender el activo.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Institución valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Institución incluyen cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender) (IFCV)

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a calor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda pueden designarse como

a valor razonable con cambios en resultados al momento de su reconocimiento inicial si al hacer esto se elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado, si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valuaría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido que contenga un activo financiero anfitrión no se reconoce por separado. El activo financiero anfitrión, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Institución) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Institución ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y (a) la Institución ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Institución no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Institución ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control de este, la Institución sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Institución también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Institución estaría requerida a volver a pagar.

Deterioro de activos financieros

La Institución reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera obtener, descontados con base en una

aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en etapas. Para exposiciones crediticias en las cuales no ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de pérdidas crediticias esperadas para las pérdidas crediticias que resulten de los eventos de incumplimiento que sean posibles dentro de los siguientes 12 meses (una pérdida crediticia esperada por 12 meses). Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, la Institución aplica la simplificación de bajo riesgo de crédito. En cada fecha de reporte, la Institución evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo al utilizar toda la información razonable, sustentable fácilmente disponible. Al realizar dicha evaluación, la Institución reevalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Adicionalmente, la Institución considera que existe un aumento significativo en el riesgo crediticio cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 30 días.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución comprenden únicamente valores cotizados con la mayor calificación de inversión (Muy Bueno y Bueno) por la Agencia de Calificación Crediticia y, por lo tanto, se consideran inversiones con bajo riesgo crediticio. La política de la Institución es valuar las pérdidas crediticias esperadas de dichos instrumentos sobre una base de 12 meses. Sin embargo, cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, la provisión se basará en la pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos. La Institución utiliza las calificaciones crediticias de la Agencia de Calificación Crediticia tanto para determinar si el instrumento de deuda ha aumentado significativamente su riesgo crediticio y para estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La Institución considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento de pago cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento de pago cuando exista información interna o externa que indique que es poco probable que la Institución reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

2) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y créditos y las cuentas por pagar, se presentan incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Institución incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los sobregiros bancarios, y los instrumentos financieros derivados.

Reconocimiento posterior

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y créditos)

Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Institución y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIF C-10. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las ganancias o pérdidas sobre los pasivos para fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio. Los pasivos financieros designados desde el momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial del reconocimiento y sólo si se cumplen los criterios de la NIF C-2 y la NIF C-19. La Institución no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y créditos)

Esta categoría es la más relevante para la Institución. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se valúan posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados del ejercicio cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y créditos que devengan intereses.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se deja de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores netos en libros respectivos se reconoce en resultados.

3) Compensación de instrumentos financieros

La compensación de un activo y un pasivo financieros para su presentación en el estado de situación financiera procede sólo cuando:

I. la Institución tiene un derecho y una obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, por lo que la entidad tiene, de hecho, un activo financiero compensado o un pasivo financiero compensado; y

II. el monto resultante de compensar el activo financiero con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la Institución, al liquidar dos o más instrumentos financieros.

Con base en lo anterior, la Institución compensa un activo y un pasivo financieros reconocidos y presenta el monto compensado en el estado de situación financiera sólo cuando la Institución cumple las dos condiciones siguientes:

I. tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo y el pasivo financieros en cualquier circunstancia; y, a su vez

II. tenga la intención de liquidar el activo y el pasivo financieros sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

4) Transferencia de activos financieros

La Institución considera que transfiere un activo financiero sólo si la Institución:

I. Transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o

II. conserva los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:

- el transferente tiene obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;

- el contrato de transferencia establece que el activo financiero no puede ser vendido o gravado por el transferente; y

- el transferente tiene la obligación de remitir de inmediato a los receptores los flujos de efectivo que cobre por su cuenta. Por lo tanto, el transferente no puede reinvertir dichos flujos de efectivo, salvo que sea durante un corto periodo de liquidación entre la fecha de cobranza y la fecha de entrega al receptor, entregando al mismo cualquier rendimiento generado por dicha inversión.

Cuando la Institución transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:

I. si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero debe darlo de baja y reconocer por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia (transferencia sin recurso);

II. si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, no debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer un pasivo, pues en esencia obtuvo un crédito con garantía sobre el activo financiero (transferencia con recurso);

III. si no es claro y contundente si ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, el transferente debe determinar si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:

- si no conserva el control, debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o

- si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.

5) Transferencia de títulos entre categorías

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso, neto del impuesto diferido correspondiente, se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

i) Instrumentos financieros derivados

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

- Swaps

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

j) Determinación del valor razonable

La Institución valúa los instrumentos financieros, tales como derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

La NIF B-17 define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido (por vender un activo) o pagado (para transferir un pasivo) en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica como determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resume a continuación:

- Datos de entrada Nivel 1: Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Datos de entrada Nivel 2: Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa
- Datos de entrada Nivel 3: Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación “a la medida”.

La Compañía no tuvo efectos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF B-17.

	2025		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	117,627	-	117,627
Instrumentos de deuda	-	-	-
Valor razonable de los pasivos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	316,972	-	316,972
	2024		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	688,708	-	688,708
Instrumentos de deuda	225,792	-	225,792
Valor razonable de los pasivos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	74,650	-	74,650

k) Cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa a costo amortizado la cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riegos crediticios.

- Otorgamiento

Las líneas de crédito irrevocables y las otorgadas pendientes de disponer por los acreditados se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

La cartera de crédito representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

- Categorización de la cartera de crédito

Los saldos insolutos de los créditos, otorgados y adquiridos, se categorizan de acuerdo con el nivel de riesgo de crédito, como sigue:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1. Siempre y cuando no presenten evidencia de incremento en el nivel de riesgo de crédito, es decir, no cumplan con los criterios a que se refieren las categorías de cartera con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3.

Los créditos que cumplen con las condiciones para considerarse con riesgo de crédito etapa 2, podrán mantenerse en la etapa 1 cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos contenidos en las Disposiciones, para tal efecto.

Cartera con riesgo de crédito en la etapa 2. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten más de 30 y hasta 89 días de atraso en su pago.

Tratándose de créditos que hayan registrado más de 30 y hasta 59 días de atraso en su pago de principal e intereses al momento de la calificación y, por lo tanto, puedan ser clasificados en etapa 2, debido a que cumplen el criterio de incremento en el nivel de riesgo de crédito, la Institución puede utilizar el criterio de “presunción refutable” del incremento en el nivel de riesgo de crédito y mantener clasificados a los créditos en etapa 1, siempre que se cumplan con cada uno de los criterios de presunción refutable señalados en el Artículo 139 Bis 5 de las Disposiciones.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten evidencia de 90 días o más de atraso o cumplan con los criterios para ser clasificada como tal de acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito”.

- Ingresos

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

La cartera que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad, es designada como cartera restringida y sigue siendo administrada por la Entidad debido a que corresponde a cartera cedida con recurso.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2

Créditos que muestran un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cartera asociada a esta etapa de deterioro se encuentra con más de 30 días de impago y menos de 90.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda, y presentan 90 o más días de vencidos; y

o Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Entidad, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición.

En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene períodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que, a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Entidad, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de estos.

- Cartera restringida

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros; dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005.

- Garantías recibidas

Con el propósito de mitigar el riesgo de crédito la entidad cuenta con garantías prendarias consistentes en bienes muebles (vehículos automotrices) para soportar los créditos de consumo y líneas revolventes de plan piso, así como garantías hipotecarias (inmuebles) para garantizar créditos comerciales otorgados a los distribuidores automotrices para capital de trabajo e inversiones.

Las políticas y procedimientos que sigue la Entidad para el otorgamiento y administración de créditos se encuentran documentados en el manual de crédito, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración. En dicho manual se describen los parámetros para el análisis de la capacidad de pago de los acreditados, así como las políticas de administración y recuperación del crédito. La Entidad recaba información suficiente y confiable durante el proceso de suscripción de crédito, en apego a sus políticas. Cada solicitud de crédito es analizada a través de un proceso definido y documentado. Los principales aspectos que se consideran para la evaluación de las solicitudes son 1) historial crediticio del solicitante, 2) puntuaciones de crédito basadas en los análisis realizados y 3) historial con la Entidad.

Los procesos para el control y recuperación de la cartera son establecidos por la Entidad para este fin y se basan en los lineamientos establecidos por la misma; los cuales consisten básicamente en: evaluación de la información financiera del cliente, autorización por parte de los funcionarios responsables de la operación, administración y recuperación. La Entidad tiene establecidas dentro de su proceso de recuperación de cartera, la cobranza por medio judiciales, entre otros.

La cartera de crédito se concentra principalmente en los siguientes grupos:

I. Crédito de consumo - Créditos otorgados a personas físicas que quiera adquirir unidades nuevas o usadas de la marca General Motors o de otras marcas mediante un esquema variado de alternativas de financiamiento que buscan cubrir todos los segmentos de mercado.

II. Crédito comercial - Se encuentran todos los financiamientos que son otorgados a través del Plan Piso, de préstamos de capital de trabajo a los distribuidores, y créditos para adquirir unidades automotrices a personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

Por la naturaleza de las operaciones de crédito al consumo no existe un cliente que en lo individual represente una concentración relevante.

En relación con los créditos de mayoreo, ningún cliente, persona moral o persona física con actividad empresarial ostenta más del 2% de participación en la cartera vigente a marzo de 2026.

Los créditos comerciales incluyen créditos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial y créditos otorgados a distribuidores de las armadoras los cuales tienen vencimientos variables que dependen de los planes de financiamiento otorgados y de la venta final de los vehículos objeto del crédito, causando intereses a tasas de mercado.

Los créditos al consumo únicamente incluyen créditos otorgados a personas físicas. Sus plazos fluctúan entre uno y 72 meses, y devengan intereses a tasas de mercado.

Como resultado de las operaciones de financiamiento a que se refiere la Nota 10, al 31 de marzo de 2026 existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito vigente por un importe de \$48,248.

l) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

- Créditos al consumo no revolvente

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera de consumo
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

- Créditos comerciales

La metodología de calificación de cartera para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- Efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos: aquellas con ingresos o ventas netos anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);
- La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de

exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Entidad;

- La determinación de un puntaje crediticio que varía dependiendo de la actividad económica del acreditado derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Entidad durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;
- La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.00
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

- Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total se registra con cargo a resultados en el rubro estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Castigos de créditos

La Entidad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general se reconocen en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios en los resultados del ejercicio.

m) Concentración de riesgo crediticio

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al riesgo de crédito a la Entidad consisten en la cartera de crédito comercial y de consumo. Para reducir el riesgo de crédito, la Entidad realiza evaluaciones

en forma periódica respecto a la situación financiera de sus clientes y les requiere garantías específicas. La Entidad considera que su concentración de riesgos de crédito es mínima dado el gran número de clientes y su dispersión geográfica. Adicionalmente, la Entidad considera que su riesgo de crédito potencial está adecuadamente cubierto con la estimación preventiva para riesgos crediticios que ha constituido para tal fin.

n) Otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como comisiones por cobrar y gastos de juicio.

o) Propiedades, mobiliario y equipo, neto

El rubro de propiedades, mobiliario y equipo, neto incluye los activos en arrendamiento operativo.

- Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Las adiciones de mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación contable se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Equipo de transporte	33.33%
Equipo de oficina	20.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Mejoras a locales arrendados	20.00%
Activos en arrendamiento operativo	Conforme al plazo del contrato

El valor de las propiedades, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro es revertida cuando dejan de existir las circunstancias que previamente dieron origen a dicha pérdida y existe clara evidencia de un incremento en el valor neto en libros de las propiedades, mobiliario y equipo deteriorados. El importe de la pérdida por deterioro se revierte, disminuyendo la depreciación del periodo en el que ocurre la reversión.

Al cierre de este periodo, no existieron indicios de deterioro.

- Arrendamiento operativo

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos por arrendamiento.

Los activos por arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento, deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Entidad, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro Resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

Se consideran como operaciones de arrendamiento operativo vencidas, aquellas operaciones que presenten una renta vencida conforme al esquema de pago; es decir, de 1 a 29 días de atraso. La acumulación de rentas devengadas no cobradas se registra en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida.

Como parte de su operación la entidad otorga en arrendamiento operativo unidades automotrices a sus clientes mediante una serie planes de arrendamiento operativo. Como parte de sus procesos la entidad analiza cada nuevo plan a emitirse para asegurar que las condiciones necesarias para ser considerado como un arrendamiento operativo se cumplan. Los activos otorgados en arrendamiento se reconocen dentro del rubro de "Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)" del estado de situación financiera y los ingresos y gastos relacionados son reconocidos entro del rubro de "Resultado por arrendamiento operativo" del estado de resultado integral.

p) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses conforme se devenguen, respectivamente, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

q) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del período; el primero es atribuible a la utilidad del período, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor, atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sobre las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que se estima estará vigente en la fecha en la que se materializan las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del período.

r) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación; y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la clasificación ya sea probable, posible o remota salida de recursos de la Entidad.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen únicamente cuando son clasificadas con una probable salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

s) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Entidad ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

Adicionalmente en estas cuentas se controlan los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida, en tanto los créditos relativos se mantengan en dicha cartera, el monto de las líneas de crédito autorizadas por la Entidad y no utilizados por el cliente, se reconocen en cuentas de orden las rentas devengadas no cobradas con mayor antigüedad a 30 días.

t) Reconocimiento de intereses

Los intereses y las rentas que generan las operaciones de créditos vigentes se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios se registran en resultados conforme se devengan, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a créditos diferidos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

u) Ingresos por arrendamiento operativo

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento en el rubro Resultado por arrendamiento operativo.

La entidad constituye una estimación crediticia equivalente a las rentas no pagadas en plazo mayor a 30 días naturales a la fecha de vencimiento de pago de la misma forma se suspende la acumulación de ingresos derivados de las rentas correspondientes a esos contratos. Al cierre del mes de marzo 2026, el saldo de esta estimación ascendió a un importe de \$9.7 millones de pesos.

Este rubro de estimación por incobrabilidad de rentas se presenta dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)" en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar que la originaron.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen neteados de sus gastos correspondientes dentro del rubro de "resultado por arrendamiento operativo" en el estado de resultados de la entidad.

v) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados de manera devengada conforme al plazo de cada contrato en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

w) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de las operaciones derivadas de negociación y de cobertura, así como del resultado por compraventa de divisas.

x) Utilidad integral

La utilidad integral de la Entidad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital que corresponde a los resultados por valuación de instrumentos de cobertura, neto. Al 31 de marzo de 2026, la utilidad integral se muestra en el estado de cambios en el capital contable.

y) Información por segmentos

La Entidad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

z) Operaciones con partes relacionadas

El criterio contable C-3, Partes relacionadas, emitido por la CNBV, señala que, al seleccionar las partes relacionadas y las transacciones para su revelación en los estados financieros, únicamente se requiere considerar aquellas transacciones que representen más del 1% del capital contable del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera correspondiente.

aa) Pasivo neto por beneficios a los empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro complementarias a las que establece la Ley, mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se calculan de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado con base en diversas variables, entre otras, las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran cuando ocurra primero cualquiera de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura

bb) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos aplicando el límite máximo de tres meses de salario establecido en la Ley Federal del Trabajo y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

cc) Pagos basados en acciones

La Tenedora de la Entidad estableció un plan de pagos basados en acciones a ciertos funcionarios clave de la Entidad. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos del capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados desde la fecha de otorgamiento proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que estos instrumentos de capital fueron otorgados.

Las opciones de pagos basados en acciones a empleados, netas de cualquier otro costo o gasto atribuible a las transacciones, son acreditadas al capital contable y con un gasto correspondiente en el estado de resultados a medida que se devengan por el periodo de servicio del empleado. Por el contrario, las opciones ejercidas mediante el pago en efectivo se reconocen como pasivo para su posterior liquidación, y con un gasto correspondiente en el estado de resultados.

dd) Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones regulatorias emitidas por la CNBV

La CNBV, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), publicó el 11 de septiembre de 2025 la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la que se sustituyen el Anexo 33 y del Anexo 36, Serie R01 “Catálogo Mínimo”, reporte regulatorio A-0111 “Catálogo Mínimo”; Serie R10 “Reclasificaciones”, sus reportes regulatorios; Serie R12 “Consolidación”, reportes regulatorios A-1219 “Consolidación del estado de situación financiera de la institución de crédito con sus subsidiarias” y A-1220 “Consolidación del estado de resultado integral de la institución de crédito con sus subsidiarias”; así como Serie R13 “Estados financieros”, sus reportes regulatorios, dichos cambios entran en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

Por los ejercicios terminados en 2025 y 2024, la CNBV no ha emitido criterios contables aplicables a las instituciones de crédito

Normas de Información Financiera

- Mejoras a las NIF 2026

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF C-10, Instrumentos financieros por cobrar principal e interés

1. Contratos de bienes de uso propio

La NIF C-10 señalaba que una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual califica como un instrumento financiero derivado (IFD), pero si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la

partida (contrato de bienes de uso propio), se menciona que no existe un IFD; sin embargo, se propuso modificar la norma para incluir a estos contratos en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Esta modificación se propone para lograr alineación de la NIF C-10 con la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Se modificó el párrafo 32.6: Pueden existir IFD que se liquidan por su monto bruto al entregar la partida subyacente, tal como en un contrato a futuro. Una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual es un IFD. Sin embargo, si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la partida (contrato de bienes de uso propio), no existe un IFD; no obstante, estos contratos deben considerarse un IFD solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta para eliminar o reducir de forma significativa una inconsistencia de valuación (“asimetría contable”) que surgiría en otro caso por no reconocer ese contrato a su valor razonable.

2. Instrumentos de cobertura calificables

La NIF C-10 señalaba que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. Al respecto, si bien se entiende que con base en las normas de consolidación de estados financieros los IF contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica deben eliminarse en los estados financieros consolidados, se recibieron preguntas referentes a si de acuerdo con el mencionado párrafo, dichos IF podrían considerarse como un instrumento de cobertura calificable en los estados financieros individuales de las entidades contratantes.

Considerando que la respuesta a la pregunta planteada en el párrafo anterior es afirmativa, el CINIF, a efecto de evitar confusiones, propuso realizar las siguientes precisiones.

Párrafo 35.2.4 Sólo los instrumentos financieros contratados con terceros independientes una parte externa a la entidad informante (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura, para efectos de contabilidad de coberturas. Se considera que existe mitigación o transformación del riesgo solo si este se transfiere a una parte externa a la entidad que informa; por lo tanto, cualquier transferencia de riesgo dentro de la entidad que informa mantiene la exposición al riesgo desde la perspectiva de dicha entidad en su conjunto.

Por ejemplo, una subsidiaria podría transferir el riesgo de tasa de interés de un financiamiento a tasa variable mediante una permuta financiera de tasa de interés con la entidad controladora. Si la controladora decide netear esa exposición en lugar de cubrirla con una parte externa al grupo, desde la perspectiva de la subsidiaria se considera que el riesgo de tasa de interés ha sido transferido a la controladora (parte externa), pudiendo identificarse como un instrumento de cobertura en los estados financieros individuales de la subsidiaria; no obstante, desde la perspectiva del grupo consolidado, el riesgo de tasa de interés no ha cambiado, por lo que en los estados financieros consolidados no existe ninguna cobertura. En consecuencia, para efectos de la contabilidad de coberturas las relaciones de cobertura designadas entre partes relacionadas deben eliminarse en los estados financieros consolidados.

Párrafo 62.2.2 Las revelaciones sobre las relaciones de cobertura deben incluir, por lo menos, una descripción de: la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto, y cómo se utilizan los instrumentos de cobertura para cubrir las exposiciones de riesgo y de proceder, la mención de que se celebraron con partes relacionadas; cómo se identifica la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, para evaluar la efectividad de esta; y cómo se establece la razón de cobertura y cuáles son las causas de ineffectividad.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

NIF C-13, Partes relacionadas

Revelaciones generales de beneficios a los empleados

La NIF C-13 requiere que las entidades de interés público (EIP) revelen información sobre los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de una entidad, segregados por tipo de beneficio; sin embargo, se recibieron comentarios respecto de que los usuarios de la información de las entidades que no son de interés público (ENIP) también requieren este tipo de información, aunque no necesariamente de una forma tan detallada. Por lo anterior, el CINIF propuso ampliar las revelaciones generales requeridas por la NIF C-13.

Párrafo 61.10: La entidad informante debe revelar el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad. Párrafo 66.1 La entidad informante debe revelar la segregación del importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad a que hace referencia el párrafo 61.10. Esta información debe revelarse agrupada por cada una de las siguientes categorías:

- a) beneficios directos a corto y largo plazo;
- b) pagos basados en acciones;
- c) beneficios por terminación; y
- d) beneficios post-empleo.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

- Mejoras a las NIF 2025

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa. La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda.

Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

NIF B-14, Utilidad por acción

Con el objetivo de aclarar el alcance de la NIF B-14 para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores, se eliminó el término “instrumentos de deuda” como uno de los supuestos para la aplicabilidad de esta NIF prevaleciendo el término instrumentos de capital, además aclarando que es aplicable a entidades listadas en alguna bolsa de valores. Así como, se aclara que la norma es aplicable para las entidades que han iniciado trámites de registro ante una comisión de valores u otro organismo regulador.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda.

Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Baja de pasivos financieros

En convergencia con las modificaciones realizadas a la NIIF 9, Instrumentos Financieros se adicionaron ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Asimismo, se incluyen como parte de las mejoras a la NIF C-19 lo siguiente:

Revelación eventos contingentes

Se incluyó para comprender de mejor manera la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes, por ejemplo, los bonos ASG o temáticos, que están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se sugirió que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se proponen serán aplicables únicamente para EIP.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos

Acumulado Actual

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Desglose de créditos [partidas]																
Banco del Bajío Institución de Banca Múltiple	NO	27/10/2025	22/10/2026	TIE + 1.00%	500,557,479											
Banco del Bajío Institución de Banca Múltiple	NO	27/10/2025	19/10/2026	TIE + 1.00%	-											
Banco del Bajío Institución de Banca Múltiple	NO	30/12/2025	24/12/2026	TIE + 1.00%	500,221,886											
Banco Monex S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	12/08/2025	12/08/2027	TIE + 1.00%			753,348,375									
Banco Monex S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	12/08/2025	12/07/2027	TIE + 1.00%			753,348,375									
Banco Monex S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	29/08/2025	27/08/2027	TIE + 1.00%			850,377,206									
Banco Regional S.A. Institucion de Banca Multiple, Banregio Grupo Financiero	NO	30/10/2025	23/10/2026	TIE + 1.00%	751,506,619											
Banco Regional S.A. Institucion de Banca Multiple, Banregio Grupo Financiero	NO	30/10/2025	15/10/2026	TIE + 1.00%	752,846,473											
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	04/04/2025	04/11/2026	8.94%	503,600,833											
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	08/04/2025	07/01/2027	8.79%		502,807,917										
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	29/05/2025	28/05/2027	TIE + 110%			505,099,536									
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	09/12/2025	09/12/2027	8.10%			502,587,500									
BBVA México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	NO	18/06/2024	13/10/2026	11.70%	1,000,325,000											
BBVA México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	NO	27/08/2025	27/07/2026	TIE + 0.98%	-											
BBVA México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	NO	27/08/2025	27/08/2026	TIE + 0.98%	660,734,039											
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	13/06/2025	12/06/2026	TIE + 0.90%	-											
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	20/06/2025	19/06/2026	TIE + 0.90%	401,058,320											
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	23/06/2025	19/06/2026	TIE + 0.90%	-											
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	24/06/2025	19/06/2026	TIE + 0.90%	450,793,450											
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	27/03/2026	03/07/2030	8.49%					500,589,583							
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	27/03/2026	26/03/2027	8.49%		650,766,458										
Mizuho Bank Mexico S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	21/11/2025	18/11/2026	TIE + 1.00%	458,224,364											
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	15/09/2025	10/09/2026	TIE + 0.98%	-											
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	16/10/2025	16/10/2026	TIE + 0.98%	601,982,043											
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	27/10/2025	27/10/2026	TIE + 0.98%	501,651,703											
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	31/10/2025	26/10/2026	TIE + 0.98%	601,982,043											
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	16/02/2026	16/02/2027	TIE + 0.95%		1,003,290,906										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	17/03/2026	24/03/2026	TIE + 0.91%	-											
Banco Santander Mexico, S.A.,	NO	11/03/2026	31/03/2026	TIE + 0.90%	-											
DBS Bank Ltd.	SI	26/12/2023	28/12/2026	5.20%							1,444,570,877					
DBS Bank Ltd.	SI	29/04/2024	29/04/2027	5.96%									1,822,668,597			
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	28/12/2022	15/12/2027	9.30%			502,195,833									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	10/04/2023	15/03/2028	9.40%			502,219,444									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	10/05/2023	15/05/2028	9.35%				703,090,694								
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	15/06/2023	24/02/2027	9.65%		753,417,708										
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	14/07/2023	13/09/2027	9.48%			552,462,167									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	15/08/2023	15/06/2027	9.92%			502,342,222									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	15/09/2023	15/06/2027	10.29%			502,429,583									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	17/04/2024	15/09/2027	10.99%			502,594,861									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	17/04/2024	15/12/2027	10.98%			502,592,500									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	19/04/2024	15/06/2026	11.26%	502,658,611											
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	19/04/2024	15/09/2026	11.15%	502,632,639											
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	14/11/2024	17/01/2028	10.60%			753,754,167									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	14/11/2024	17/07/2028	10.58%				753,747,083								
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	17/12/2024	15/08/2027	10.12%			653,106,278									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	17/12/2024	15/11/2027	10.10%			653,100,139									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	30/05/2025	17/01/2028	9.08%			502,143,889									
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	26/11/2025	17/09/2029	8.46%					973,875,150							
Nacional Financiera S.N.C., I.B.D	NO	11/12/2025	15/05/2028	TIE + 0.55%				987,524,497								
TOTAL					8,690,775,503	2,910,282,989	9,493,702,076	2,444,362,274	1,474,464,733	-	-	1,444,570,877	1,822,668,597	-	-	-
Con garantía (bancarios)																
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/6230	NO	30/09/2025	31/03/2029	TIE + 1.09%						12,608,690,330						
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/3127	NO	25/04/2025	31/10/2028	TIE + 1.17%						11,314,357,906						
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/5996	NO	13/05/2025	31/01/2029	TIE + 1.14%						2,378,013,220						
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/804 - A	NO	15/12/2025	15/12/2027	TIE + 1.08%			8,510,993,121									
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/804 - B	NO	15/12/2025	15/12/2027	TIE + 1.08%			1,485,644									
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/804 - C	NO	15/12/2025	15/12/2027	TIE + 1.08%			1,646,695									
TOTAL					-	-	8,514,125,460	26,301,061,456	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca comercial																
TOTAL																
Otros bancarios																
TOTAL																
Total bancarios					8,690,775,503	2,910,282,989	18,007,827,536	28,745,423,731	1,474,464,733	-	-	1,444,570,877	1,822,668,597	-	-	-
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quiérogafarios)																
TOTAL																

ANEXO 1

**Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual**

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa															
					Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más			
Desglose de créditos [partidas]																			
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																			
TOTAL																			
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																			
Total de créditos					\$15,637,517,923	\$4,884,595,936	\$18,761,115,036	\$28,745,423,731	\$6,852,067,453	\$1,180,254,845	\$0	\$1,444,570,877	\$1,822,668,597	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



GM FINANCIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.

REPORTE SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2026

Descripción General

Somos una subsidiaria de General Motors Financial Company, Inc., quien tiene directamente el 0.10% de nuestra Compañía, e indirectamente el 99.90%, a través de su subsidiaria GM Financial Mexico Holdings LLC. General Motors Financial Company, Inc. es propiedad en un 100% de General Motors, a través de su subsidiaria General Motors Holdings LLC. General Motors es una marca que representa uno de los fabricantes de vehículos más grande del mundo, el cual fue fundado en 1908 en el Estado de New Jersey en los Estados Unidos. Actualmente, tiene presencia en aproximadamente 120 países y además de la fabricación, ensamble y comercialización de autos y camiones realiza negocios en otros sectores como transmisiones y comercialización de partes y accesorios automotrices.

Antecedentes

Somos una sociedad anónima de capital variable, sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada, y nos dedicamos, principalmente, al otorgamiento de financiamiento a personas físicas, físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de vehículos de la marca General Motors. Nuestras operaciones se concentran en los segmentos de crédito comercial y crédito al consumo.

Dada la naturaleza y operaciones del negocio de la Compañía, se tienen identificados ciertos factores de riesgo que podrían tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación.

La entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable y/o en moneda extranjera y con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés o tipo de cambio, pueden ser contratados algunos instrumentos financieros derivados tales como Swaps que convierten su perfil de pago de intereses de tasa variable a tasa fija y/o fijar el tipo de cambio. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites de contraparte para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

A. DISCUSIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Compañía cuenta con Políticas internas que permiten la contratación de Instrumentos Financieros Derivados, mismas que establecen los niveles de aprobación y autorización, registros contables, entre otros.

La contratación de un instrumento financiero derivado está relacionada o asociada a cubrir y/o mitigar una posición primaria identificada previamente que represente algún riesgo identificado o asociado a la Compañía. Como resultado de las operaciones de fondeo de la Compañía, y que en base a la administración de riesgos busca mitigar, son los relacionados o asociados principalmente a las fluctuaciones en las tasas de interés y/o tipo de cambio.

Instrumentos utilizados y Estrategias de cobertura o negociación implementadas

Las operaciones celebradas por la Compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, que tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días y TIIE Fondeo; por otra parte, también tenemos contratado swaps de tipo de cambio.

Al cierre del periodo, la Compañía tiene vigentes 67 instrumentos derivados con subyacente la tasa de referencia TIIE (Swap rates), los cuales, por monto de notional, los instrumentos reconocidos contablemente como de cobertura representan 95% y los instrumentos que reciben tratamiento contable de negociación, el 5%.

Para los contratos de Swaps de tipo de cambio, la Compañía tiene vigentes 2 instrumentos derivados y contablemente estas operaciones tiene tratamiento como de cobertura.

El mercado de negociación utilizado por la Compañía es bajo la modalidad over the counter (OTC). La totalidad de las operaciones son contratadas con instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones, y que además cuenten con las características requeridas por la Compañía.

La Compañía ha establecido límites de contraparte para cada institución.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

La Compañía no ha designado un tercero independiente, vendedor o contraparte para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. El cálculo es realizado de manera interna por el área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de Norte América.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por las contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

En base al tratamiento contable que se dé al instrumento, la Entidad reconocerá los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia.

Para los instrumentos reconocidos contablemente como de negociación, las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información y de la valuación de precios a través de un proveedor internacional, el valor razonable es revisado por la Compañía de manera periódica y los resultados se encuentran dentro de los Estados Financieros.

En el caso del Swap de tipo de cambio, el pasivo denominado en dólares se revalúa cada mes en el estado de resultados de la Compañía al tipo de cambio spot entre USD y MXN. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor

razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulado en el valor razonable del valor perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo período durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

Principales términos y condiciones de los contratos

Todas las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados son contratadas al amparo de un contrato marco, estandarizado y debidamente formalizado por las partes contratantes y de las instituciones financieras.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

No existen políticas de márgenes, colaterales, ni líneas de crédito aplicables para la Compañía.

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación, indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités de auditoría y prácticas societarias

Los Instrumentos Financieros Derivados son supervisados desde su contratación, y analizados por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Las actividades relacionadas con la contratación de instrumentos financieros, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales ("IO") ubicados en Charlotte, Carolina del Norte y Detroit, Michigan.

En conjunto con IO, establecemos límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes tengamos firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo a la relación comercial que se mantiene con dichas contrapartes en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que el Garante GMF opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros que contratamos son aprobadas en conjunto con IO. Con la finalidad de fortalecer nuestra liquidez, mantenemos una reserva de efectivo, misma que invertimos exclusivamente a la vista con instituciones con las que mantenemos un contrato de inversión.

Junto con IO, realizamos un análisis periódico del plazo de nuestros pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos

La Compañía cuenta con auditores externos, los cuales son los encargados de validar la correcta aplicación contable y su efecto en resultados y/o cuenta de balance por las operaciones con instrumentos financieros derivados. La revisión anterior se realiza de manera constante y periódica dentro de las revisiones parciales y auditorías anuales de la Compañía.

Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos

La Compañía cuenta con un manual aprobado y vigente que rige la administración integral de riesgos. También cuenta con la participación dentro de un comité en el cual se exponen los riesgos actuales y potenciales asociados a las operaciones del negocio.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN

Descripción de las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos valuados a costo o valor razonable, así como las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados

Al cierre del periodo, los instrumentos financieros derivados de Swap de tasa de intereses que tienen un tratamiento contable como de negociación, representan el 5% y las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo; el resto de los instrumentos, que representan el 95% del total de instrumentos vigentes, reciben el tratamiento contable de cobertura.

En el caso del Cross Currency Swap recibe el tratamiento contable de cobertura por lo que las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación son reconocidas en el capital contable.

Las operaciones celebradas por la Compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, y tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días y TIIE Fondeo.

La técnica de valuación utilizada por la Compañía para el cálculo del valor razonable de las operaciones con Swaps de tasas de interés, se realiza bajo el método de descuento de flujos de efectivo futuros, con información de valores de mercado provenientes de Thomson-Reuters. Las principales variables de referencia utilizadas para el cálculo del valor razonable en ambos tipos de derivados se encuentran: nocionales, moneda, fechas de vencimiento, así como de intereses o amortización, tasa variable de referencia, entre otras.

Para los instrumentos en que se les da un tratamiento contable de cobertura, el activo adyacente se revalúa cada mes. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulado en el valor razonable del swap perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo periodo durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

Los instrumentos financieros derivados con tratamiento contable de negociación, la Compañía no realiza análisis de sensibilidad, pruebas de efectividad prospectivas y/o retrospectivas y su valuación a valor razonable es reconocida inmediatamente en los resultados del periodo.

Políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida

La frecuencia en la medición y valuación de las coberturas son de manera mensual

C. INFORMACIÓN DE RIESGOS POR EL USO DE DERIVADOS

Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con IFD

Los recursos utilizados para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, provienen de los recursos generados por la Compañía.

No se utilizan fuentes externas de financiamiento que sean destinadas exclusivamente para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. Los recursos utilizados para la contratación de los instrumentos son generados por la operación propia de la Compañía.

La Compañía monitorea en forma constante la liquidez y los recursos proyectados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contraídas por la contratación de instrumentos financieros derivados.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias o eventos que puedan afectarla en futuros reportes

Los riesgos identificados que se buscan mitigar a través de la administración de riesgos son los relacionados a fluctuaciones en tasas de interés, son contratados y se realizan bajo la política de la Compañía y no prevemos ningún riesgo que difiera del objetivo a los que fueron contratados.

En caso de presentarse eventos o situaciones adversas que puedan tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación, estos pueden ser expuestos y vigilados en los comités establecidos previamente por la Compañía.

Revelación de eventualidades

No existen eventualidades que impliquen que el uso de instrumentos financieros derivados difiera del objetivo por el cual fueron contratados.

Descripción y número de vencimientos

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de tasa de interés registrado durante el último trimestre, no representa más del 5% de los activos, pasivos o del capital total consolidado. La Compañía no considera que el valor razonable pueda tener un efecto materialmente adverso en nuestra posición financiera, liquidez, resultados operativos o caer en algún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

Durante el primer trimestre de 2026, la Compañía presentó vencimientos respecto a sus operaciones con SWAPS de tasa de interés con un notional final de \$13,142 pesos.

Número y monto de llamadas de margen

No aplica para la Compañía

Número y monto en caso de incumplimiento

Al cierre del primer trimestre de 2026, no se registró ningún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre del 31 de marzo de 2026

Q12026

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines	Monto nominal/valor nominal	Valor del activo		Valor Razonable		Fecha de Vencimiento	Colateral/Líneas de crédito/valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
SWAPS de tasas de interés	Negociación	\$1,308	7.03%	7.35%	(\$7)	(\$14)	01-feb-30	N/A
SWAPS de tasas de interés	Cobertura	\$24,853	7.03%	7.35%	(\$137)	(\$257)	01-feb-30	N/A
SWAPS de tipo de cambio	Cobertura	\$3,247	\$18.04	\$17.98	\$109	\$105	29-abr-27	N/A

B. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD Y CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE

Para los instrumentos en que se les da un tratamiento contable de cobertura, el activo adyacente se revalúa cada mes. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulado en el valor razonable del valor perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo período durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

En el caso de instrumentos que reciben tratamiento de negociación, la Compañía ha determinado no realizar análisis de sensibilidad, pruebas prospectivas y/o retrospectivas y su valuación a valor razonable es registrada de manera mensual, trimestral y anual dentro del Estado de Resultados de la Compañía, bajo la cuenta de Resultado por intermediación. En dicho rubro se reconoce el impacto tanto positivo como negativo de la valuación de los instrumentos financieros derivados vigentes que tiene la Compañía.

El único objetivo de la administración de riesgos es la de mitigar los riesgos relacionados a la fluctuación en las tasas de interés.

INFORMACIÓN FINANCIERA
TRIMESTRAL DE GENERAL MOTORS
FINANCIAL COMPANY, INC.

PART I

Item 1. Condensed Consolidated Financial Statements

CONDENSED CONSOLIDATED BALANCE SHEETS
(In millions, except per share amounts) (Unaudited)

	March 31, 2026	December 31, 2025
ASSETS		
Cash and cash equivalents (Note 2)	\$ 5,130	\$ 5,826
Finance receivables, net of allowance for loan losses of \$2,723 and \$2,725 (Note 4 ; Note 8)	87,855	90,045
Leased vehicles, net (Note 5 ; Note 8)	33,344	33,686
Goodwill and intangible assets	1,179	1,177
Equity in net assets of nonconsolidated affiliates (Note 6)	1,144	1,117
Related party receivables (Note 3)	557	515
Other assets (Note 2 ; Note 8)	8,869	8,110
Total assets	\$ 138,078	\$ 140,477
LIABILITIES AND SHAREHOLDERS' EQUITY		
Liabilities		
Secured debt (Note 7 ; Note 8)	\$ 46,823	\$ 46,904
Unsecured debt (Note 7)	65,005	67,127
Deferred income	2,395	2,494
Related party payables (Note 3)	119	136
Other liabilities	8,050	8,004
Total liabilities	122,391	124,664
Commitments and contingencies (Note 10)		
Shareholders' equity (Note 11)		
Common stock, \$0.0001 par value per share	—	—
Preferred stock, \$0.01 par value per share	—	—
Additional paid-in capital	8,852	8,845
Accumulated other comprehensive income (loss)	(1,399)	(1,402)
Retained earnings	8,233	8,369
Total shareholders' equity	15,687	15,813
Total liabilities and shareholders' equity	\$ 138,078	\$ 140,477

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF INCOME
(In millions) (Unaudited)

	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Revenue		
Finance charge income	\$ 1,966	\$ 2,025
Leased vehicle income	1,985	1,902
Other income	326	236
Total revenue	4,276	4,164
Costs and expenses		
Operating expenses	584	513
Leased vehicle expenses	1,213	1,054
Provision for loan losses (Note 4)	267	328
Interest expense	1,538	1,597
Total costs and expenses	3,602	3,491
Equity income (loss) (Note 6)	14	12
Income (loss) before income taxes	688	685
Income tax expense (benefit) (Note 12)	174	186
Net income (loss)	514	499
Less: cumulative dividends on preferred stock	30	30
Net income (loss) attributable to common shareholder	\$ 485	\$ 470

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF COMPREHENSIVE INCOME
(In millions) (Unaudited)

	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Net income (loss)	\$ 514	\$ 499
Other comprehensive income (loss), net of tax (Note 11)		
Unrealized gain (loss) on hedges, net of income tax (expense) benefit of \$5, \$30	(18)	(91)
Foreign currency translation adjustment	21	63
Other comprehensive income (loss), net of tax	3	(28)
Comprehensive income (loss)	\$ 517	\$ 471

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF SHAREHOLDERS' EQUITY
(In millions) (Unaudited)

	Common Stock	Preferred Stock	Additional Paid-in Capital	Accumulated Other Comprehensive Income (Loss)	Retained Earnings	Total Shareholders' Equity
Balance at January 1, 2025	\$ —	\$ —	\$ 8,814	\$ (1,531)	\$ 7,909	\$ 15,193
Net income (loss)	—	—	—	—	499	499
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(28)	—	(28)
Stock-based compensation	—	—	8	—	—	8
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(350)	(350)
Balance at March 31, 2025	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 8,822</u>	<u>\$ (1,559)</u>	<u>\$ 8,058</u>	<u>\$ 15,321</u>
Balance at January 1, 2026	\$ —	\$ —	\$ 8,845	\$ (1,402)	\$ 8,369	\$ 15,813
Net income (loss)	—	—	—	—	514	514
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	3	—	3
Stock-based compensation	—	—	7	—	—	7
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(650)	(650)
Balance at March 31, 2026	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 8,852</u>	<u>\$ (1,399)</u>	<u>\$ 8,233</u>	<u>\$ 15,687</u>

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF CASH FLOWS
(In millions) (Unaudited)

	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Cash flows from operating activities		
Net income (loss)	\$ 514	\$ 499
Depreciation and amortization	1,415	1,298
Accretion and amortization of loan and leasing fees	(389)	(404)
Undistributed earnings of nonconsolidated affiliates, net	(14)	(12)
Provision for loan losses	267	328
Deferred income taxes	107	100
Gain on termination of leased vehicles	(130)	(156)
Other operating activities	2	(115)
Changes in assets and liabilities:		
Other assets	(127)	369
Other liabilities	28	(79)
Related party payables	(40)	50
Net cash provided by (used in) operating activities	1,633	1,877
Cash flows from investing activities		
Purchases and funding of finance receivables	(8,402)	(9,668)
Principal collections and recoveries on finance receivables	8,808	9,097
Net change in floorplan and other short-duration receivables	1,737	2,545
Purchases of leased vehicles	(3,274)	(4,212)
Proceeds from termination of leased vehicles	2,520	2,529
Other investing activities	(32)	(4)
Net cash provided by (used in) investing activities	1,357	286
Cash flows from financing activities		
Net change in debt (original maturities of three months or less)	94	188
Borrowings and issuances of secured debt	4,884	8,261
Payments on secured debt	(4,928)	(8,998)
Borrowings and issuances of unsecured debt	3,492	8,635
Payments on unsecured debt	(5,641)	(6,177)
Debt issuance costs	(29)	(55)
Dividends paid	(709)	(409)
Net cash provided by (used in) financing activities	(2,837)	1,444
Net increase (decrease) in cash, cash equivalents and restricted cash	152	3,608
Effect of foreign exchange rate changes on cash, cash equivalents and restricted cash	11	24
Cash, cash equivalents and restricted cash at beginning of period	9,043	8,081
Cash, cash equivalents and restricted cash at end of period	\$ 9,206	\$ 11,714

The following table provides a reconciliation of cash, cash equivalents and restricted cash reported within the condensed consolidated balance sheet:

	March 31, 2026
Cash and cash equivalents	\$ 5,130
Restricted cash included in other assets	4,076
Total	\$ 9,206

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS

Note 1. Business and Basis of Presentation

General Motors Financial Company, Inc. (sometimes referred to as we, us, our, the Company, or GM Financial), the wholly-owned captive finance subsidiary of General Motors Company (GM), is a global provider of automobile finance solutions. We provide retail loan and lease financing across the credit spectrum to support vehicle sales. Additionally, we offer commercial lending products to dealers, including floorplan financing, which is lending to finance new and used vehicle inventory, and dealer loans, which are loans to finance improvements to dealership facilities, to provide working capital, or to purchase and/or finance dealership real estate. We also offer and finance vehicle-related service contracts and other products and services.

Basis of Presentation The consolidated financial statements include our accounts and the accounts of our consolidated subsidiaries, including certain special purpose entities (SPEs) utilized in secured financing transactions, which are considered variable interest entities (VIEs). All intercompany transactions and accounts have been eliminated in consolidation.

The consolidated financial statements, including the notes thereto, are condensed and do not include all disclosures required by generally accepted accounting principles (GAAP) in the U.S. These condensed consolidated financial statements should be read in conjunction with the audited consolidated financial statements included in our Annual Report on Form 10-K for the fiscal year ended December 31, 2025, as filed with the Securities and Exchange Commission on January 27, 2026 (2025 Form 10-K).

The condensed consolidated financial statements at March 31, 2026, and for the three months ended March 31, 2026 and 2025, are unaudited and, in management's opinion, include all adjustments, which consist of normal recurring adjustments and transactions or events discretely impacting the interim periods, considered necessary by management to fairly state our results of operations. The results for interim periods are not necessarily indicative of results for a full year. The condensed consolidated balance sheet at December 31, 2025 was derived from audited annual financial statements. Except as otherwise specified, dollar amounts presented within tables are stated in millions. Certain columns and rows may not add due to rounding.

Note 2. Marketable and Other Securities

The following table summarizes the fair value of cash equivalents and marketable debt securities, which approximates cost:

	Fair Value Level	March 31, 2026	December 31, 2025
Cash and cash equivalents			
Cash and time deposits		\$ 3,147	\$ 3,025
Available-for-sale debt securities			
U.S. government and agencies	2	432	430
Sovereign debt	2	87	99
Total available-for-sale debt securities – cash equivalents		519	530
Money market funds	1	1,464	2,272
Total cash and cash equivalents		\$ 5,130	\$ 5,826
Marketable debt securities^(a)			
U.S. government and agencies	2	\$ 57	\$ 39
Other	2	2	—
Total available-for-sale debt securities – marketable securities		\$ 59	\$ 39
Restricted cash^(a)			
Cash and cash equivalents		\$ 253	\$ 235
Money market funds	1	3,822	2,981
Total restricted cash		\$ 4,076	\$ 3,217
Available-for-sale debt securities included above with contractual maturities			
Due in one year or less		\$ 575	
Due between one and five years		3	
Total available-for-sale debt securities with contractual maturities		\$ 579	

^(a) Included in other assets.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Net unrealized gains and losses on available-for-sale debt securities were insignificant and none in the three months ended March 31, 2026 and 2025. Cumulative unrealized losses on available-for-sale debt securities were insignificant at March 31, 2026 and December 31, 2025. At March 31, 2026, we had no intention to sell the available-for-sale debt securities, and it was unlikely that we would be required to sell the available-for-sale debt securities before recovery of their amortized cost basis. No allowance for credit losses was recorded on available-for-sale debt securities in an unrealized loss position at March 31, 2026 and December 31, 2025.

Note 3. Related Party Transactions

We offer loan and lease finance products through GM-franchised dealers to customers purchasing new vehicles manufactured by GM and certain used vehicles and make commercial loans directly to GM-franchised dealers and their affiliates. Certain of our dealer customers are consolidated by GM, and receivables from those customers are included in finance receivables, net.

Under subvention programs, GM makes cash payments to us for offering incentivized rates and structures on retail loan and lease finance products. In addition, GM makes cash payments to us to cover interest payments on certain commercial loans we make to GM-franchised dealers. We received subvention payments from GM of \$644 million and \$704 million for the three months ended March 31, 2026 and 2025. Subvention due from GM is recorded as a related party receivable.

Amounts due to GM for commercial finance receivables originated but not yet funded are recorded as a related party payable.

We are included in GM's consolidated U.S. federal income tax returns and certain U.S. state returns, and we are obligated to pay GM for our share of the related tax liabilities. During the three months ended March 31, 2026, we made payments of \$60 million to GM for state and federal income taxes related to tax years 2024 and 2025. During the three months ended March 31, 2025, no payments were made to GM for state and federal income taxes. Amounts due from (owed to) GM for income taxes are recorded as a related party receivable (payable).

The following tables present balance sheet and income statement data for related party transactions:

Balance Sheet Data	March 31, 2026	December 31, 2025
Commercial finance receivables due from dealers consolidated by GM	\$ 379	\$ 395
Subvention receivable from GM	\$ 449	\$ 452
Commercial loan funding payable to GM	\$ 109	\$ 94
Taxes receivable from (payable to) GM	\$ 9	\$ (33)

Income Statement Data	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Interest subvention earned on retail finance receivables ^(a)	\$ 288	\$ 344
Interest subvention earned on commercial finance receivables ^(a)	\$ 22	\$ 23
Leased vehicle subvention earned ^(b)	\$ 485	\$ 415

(a) Included in finance charge income.

(b) Included as a reduction to leased vehicle expenses.

Under the support agreement with GM (the Support Agreement), if our earning assets leverage ratio at the end of any calendar quarter exceeds the applicable threshold set in the Support Agreement, we may require GM to provide funding sufficient to bring our earning assets leverage ratio within the applicable threshold. In determining our earning assets leverage ratio (net earning assets divided by adjusted equity) under the Support Agreement, net earning assets means our finance receivables, net, plus leased vehicles, net, and adjusted equity means our equity, net of goodwill and inclusive of outstanding junior subordinated debt, as each may be adjusted for derivative accounting.

Additionally, the Support Agreement provides that GM will own all of our outstanding voting shares as long as we have any unsecured debt securities outstanding. GM also agrees to certain provisions in the Support Agreement intended to ensure we maintain adequate access to liquidity. Pursuant to these provisions, GM provides us with a \$1.0 billion junior subordinated unsecured intercompany revolving credit facility, and GM will use commercially reasonable efforts to ensure that we will continue to be designated as a subsidiary borrower under GM's corporate revolving credit facilities. We have access, subject to

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.
NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

available capacity, to \$14.1 billion of GM's unsecured revolving credit facilities consisting of a five-year, \$10.0 billion facility (the five-year facility) and a three-year, \$4.1 billion facility (the three-year facility). We also have exclusive access to GM's \$2.0 billion 364-Day Revolving Credit Facility (GM Revolving 364-Day Credit Facility). We had no borrowings outstanding under any of the GM revolving credit facilities at March 31, 2026 or December 31, 2025. In March 2026, GM renewed the Revolving 364-Day Credit Facility, which now matures on March 22, 2027.

Note 4. Finance Receivables

	March 31, 2026	December 31, 2025
Retail finance receivables		
Retail finance receivables ^(a)	\$ 74,893	\$ 75,404
Less: allowance for loan losses	(2,664)	(2,656)
Total retail finance receivables, net	72,229	72,748
Commercial finance receivables		
Commercial finance receivables ^{(a)(b)}	15,684	17,365
Less: allowance for loan losses	(59)	(68)
Total commercial finance receivables, net	15,625	17,297
Total finance receivables, net	\$ 87,855	\$ 90,045
Fair value utilizing Level 2 inputs	\$ 15,625	\$ 17,297
Fair value utilizing Level 3 inputs	\$ 73,269	\$ 74,409

(a) Net of unearned income, unamortized premiums and discounts, and deferred fees and costs.

(b) Includes dealer financing of \$15.2 billion and \$16.8 billion, and other financing of \$462 million and \$596 million at March 31, 2026 and December 31, 2025. Commercial finance receivables are presented net of dealer cash management balances of \$3.4 billion at both March 31, 2026 and December 31, 2025.

Rollforward of Allowance for Retail Loan Losses A summary of the activity in the allowance for retail loan losses is as follows:

	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Allowance for retail loan losses beginning balance	\$ 2,656	\$ 2,400
Provision for loan losses	276	299
Charge-offs	(541)	(479)
Recoveries	269	250
Foreign currency translation	3	9
Allowance for retail loan losses ending balance	\$ 2,664	\$ 2,479

The allowance for retail loan losses as a percentage of retail finance receivables was 3.6% and 3.5% at March 31, 2026 and December 31, 2025. The allowance ratio is based on factors including portfolio credit quality, expectations for recovery rates and economic outlook.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.
NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Retail Credit Quality Our retail finance receivables portfolio includes loans made to consumers and businesses to finance the purchase of vehicles for personal and commercial use. The following tables are consolidated summaries of the amortized cost basis of the retail finance receivables by FICO score or its equivalent, determined at origination, for each vintage of the portfolio at March 31, 2026 and December 31, 2025:

	Year of Origination						March 31, 2026	
	2026	2025	2024	2023	2022	Prior	Total	Percent
Prime - FICO Score 680 and greater	\$ 5,711	\$ 20,875	\$ 13,611	\$ 8,028	\$ 4,568	\$ 2,939	\$ 55,732	74.4 %
Near-prime - FICO Score 620 to 679	1,026	3,382	2,201	1,269	790	635	9,303	12.4
Sub-prime - FICO Score less than 620	1,300	3,534	2,280	1,222	794	728	9,858	13.2
Retail finance receivables	<u>\$ 8,037</u>	<u>\$ 27,790</u>	<u>\$ 18,092</u>	<u>\$ 10,519</u>	<u>\$ 6,152</u>	<u>\$ 4,303</u>	<u>\$ 74,893</u>	<u>100.0 %</u>

	Year of Origination						December 31, 2025	
	2025	2024	2023	2022	2021	Prior	Total	Percent
Prime - FICO Score 680 and greater	\$ 22,850	\$ 15,204	\$ 9,298	\$ 5,350	\$ 2,712	\$ 1,027	\$ 56,440	74.9 %
Near-prime - FICO Score 620 to 679	3,702	2,456	1,439	908	571	225	9,303	12.3
Sub-prime - FICO Score less than 620	3,847	2,530	1,395	958	614	318	9,661	12.8
Retail finance receivables	<u>\$ 30,399</u>	<u>\$ 20,191</u>	<u>\$ 12,132</u>	<u>\$ 7,216</u>	<u>\$ 3,897</u>	<u>\$ 1,570</u>	<u>\$ 75,404</u>	<u>100.0 %</u>

We review the ongoing credit quality of our retail finance receivables based on customer payment activity. A retail account is considered delinquent if a substantial portion of a scheduled payment has not been received by the date the payment was contractually due. Retail finance receivables are collateralized by vehicle titles, and, subject to local laws, we generally have the right to repossess the vehicle in the event the customer defaults on the payment terms of the contract. The following tables are consolidated summaries of the amortized cost basis of retail finance receivables by delinquency status for each vintage of the portfolio at March 31, 2026 and December 31, 2025, as well as summary totals for March 31, 2025. The tables also present gross charge-offs by vintage for the three months ended March 31, 2026 and the year ended December 31, 2025:

	Year of Origination						March 31, 2026		March 31, 2025	
	2026	2025	2024	2023	2022	Prior	Total	Percent	Total	Percent
0 - 30 days	\$ 8,014	\$ 27,184	\$ 17,423	\$ 10,009	\$ 5,768	\$ 3,939	\$ 72,338	96.6 %	\$ 74,707	97.0 %
31 - 60 days	22	423	476	362	279	266	1,828	2.4	1,667	2.2
Greater than 60 days	—	159	171	133	95	91	651	0.9	556	0.7
Finance receivables more than 30 days delinquent	23	582	647	495	375	358	2,479	3.3	2,223	2.9
In repossession	—	24	22	15	9	6	76	0.1	65	0.1
Finance receivables more than 30 days delinquent or in repossession	23	605	669	510	384	363	2,555	3.4	2,288	3.0
Retail finance receivables	<u>\$ 8,037</u>	<u>\$ 27,790</u>	<u>\$ 18,092</u>	<u>\$ 10,519</u>	<u>\$ 6,152</u>	<u>\$ 4,303</u>	<u>\$ 74,893</u>	<u>100.0 %</u>	<u>\$ 76,995</u>	<u>100.0 %</u>
Gross charge-offs	<u>\$ —</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 68</u>	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 541</u>			

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.
NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

	Year of Origination						December 31, 2025	
	2025	2024	2023	2022	2021	Prior	Total	Percent
0 - 30 days	\$ 29,871	\$ 19,413	\$ 11,524	\$ 6,744	\$ 3,576	\$ 1,395	\$ 72,523	96.2 %
31 - 60 days	370	536	419	334	230	122	2,011	2.7
Greater than 60 days	140	218	172	129	86	51	795	1.1
Finance receivables more than 30 days delinquent	510	753	591	463	316	173	2,806	3.7
In repossession	18	24	17	10	6	2	75	0.1
Finance receivables more than 30 days delinquent or in repossession	527	777	608	472	321	175	2,881	3.8
Retail finance receivables	\$ 30,399	\$ 20,191	\$ 12,132	\$ 7,216	\$ 3,897	\$ 1,570	\$ 75,404	100.0 %
Gross charge-offs	\$ 187	\$ 603	\$ 536	\$ 358	\$ 201	\$ 113	\$ 1,998	

The accrual of finance charge income had been suspended on retail finance receivables with contractual amounts due of \$959 million and \$1.1 billion at March 31, 2026 and December 31, 2025. Accrual of finance charge income on retail finance receivables is generally suspended on accounts that are more than 60 days delinquent, accounts in bankruptcy and accounts in repossession.

Loan Modifications Under certain circumstances, we may agree to modify the terms of an existing loan with a borrower for various reasons, including financial difficulties. For those borrowers experiencing financial difficulties, we may provide interest rate reductions, principal forgiveness, payment deferments, term extensions or a combination thereof. A loan that is deferred greater than six months in the preceding twelve months would be considered to be other-than-insignificantly delayed. In such circumstances, we must determine whether the modification should be accounted for as an extinguishment of the original loan and a creation of a new loan, or the continuation of the original loan with modifications.

The amortized cost basis at March 31, 2026 and 2025 of the loans modified during the three months ended March 31, 2026 and 2025 was insignificant. The unpaid principal balances, net of recoveries, of loans charged off during the reporting period that were modified within 12 months preceding default were insignificant for the three months ended March 31, 2026 and 2025.

Commercial Credit Quality Our commercial finance receivables consist of dealer financing, primarily for dealer inventory purchases, and other financing, which includes loans to commercial vehicle upfitters, as well as advances to certain GM subsidiaries.

For our dealer financing, we use proprietary models to assign a risk rating to each dealer. We perform periodic credit reviews of each dealership and adjust the dealership's risk rating, if necessary. There is limited credit risk associated with other financing due to the structure of the business relationships.

Our dealer risk model and risk rating categories are as follows:

Dealer Risk Rating	Description
I	Performing accounts with strong to acceptable financial metrics with at least satisfactory capacity to meet financial commitments.
II	Performing accounts experiencing potential weakness in financial metrics and repayment prospects resulting in increased monitoring.
III	Non-Performing accounts with inadequate paying capacity for current obligations and that have the distinct possibility of creating a loss if deficiencies are not corrected.
IV	Non-Performing accounts with inadequate paying capacity for current obligations and inherent weaknesses that make collection or liquidation in full highly questionable or improbable.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.
NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Dealers with III and IV risk ratings are subject to additional monitoring and restrictions on funding, including suspension of lines of credit and liquidation of assets. The following tables summarize the dealer finance receivables portfolio by dealer risk rating at March 31, 2026 and December 31, 2025:

Dealer Risk Rating	Year of Origination							March 31, 2026	
	Revolving	2026	2025	2024	2023	2022	Prior	Total	Percent
I	\$ 12,161	\$ 191	\$ 329	\$ 207	\$ 102	\$ 287	\$ 263	\$ 13,540	88.9 %
II	1,000	7	16	39	27	7	34	1,129	7.4
III	457	1	5	47	4	14	25	554	3.6
IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balance at end of period	<u>\$ 13,617</u>	<u>\$ 198</u>	<u>\$ 350</u>	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 133</u>	<u>\$ 307</u>	<u>\$ 323</u>	<u>\$ 15,222</u>	<u>100.0 %</u>

Dealer Risk Rating	Year of Origination							December 31, 2025	
	Revolving	2025	2024	2023	2022	2021	Prior	Total	Percent
I	\$ 13,704	\$ 380	\$ 221	\$ 125	\$ 298	\$ 160	\$ 156	\$ 15,045	89.7 %
II	989	16	33	25	7	35	2	1,106	6.6
III	518	5	48	6	14	14	12	618	3.7
IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balance at end of period	<u>\$ 15,211</u>	<u>\$ 402</u>	<u>\$ 302</u>	<u>\$ 157</u>	<u>\$ 319</u>	<u>\$ 209</u>	<u>\$ 170</u>	<u>\$ 16,769</u>	<u>100.0 %</u>

Floorplan advances comprise 99.0% and 99.1% of the total revolving balances at March 31, 2026 and December 31, 2025. Dealer term loans are presented by year of origination.

At March 31, 2026 and December 31, 2025, substantially all of our commercial finance receivables were current with respect to payment status, and activity in the allowance for commercial loan losses was insignificant for the three months ended March 31, 2026 and 2025. There were no commercial finance receivables on nonaccrual status at March 31, 2026 and December 31, 2025.

There were insignificant charge-offs during the three months ended March 31, 2026, and no loan modifications were extended to borrowers experiencing financial difficulty during the three months ended March 31, 2026 and 2025.

Transfers of Finance Receivables During the three months ended March 31, 2026, there were no transfers of finance receivables to third parties. The outstanding balance of previously transferred finance receivables subject to our continuing involvement, primarily as servicer, was \$1.5 billion at March 31, 2026. Refer to [Note 10](#) for information on our representations and warranties related to this transfer.

Note 5. Leased Vehicles

	March 31, 2026	December 31, 2025
Leased vehicles ^(a)	\$ 40,469	\$ 40,596
Less: accumulated depreciation	(7,125)	(6,909)
Leased vehicles, net	<u>\$ 33,344</u>	<u>\$ 33,686</u>

(a) Net of vehicle acquisition costs, less manufacturer incentives and investment tax credits.

Depreciation expense related to leased vehicles, net was \$1.3 billion and \$1.2 billion for the three months ended March 31, 2026 and 2025.

The following table summarizes minimum rental payments due to us as lessor under operating leases at March 31, 2026:

	Years Ending December 31,						Total
	2026	2027	2028	2029	2030	Thereafter	
Lease payments under operating leases	\$ 4,198	\$ 3,806	\$ 1,595	\$ 224	\$ 6	\$ —	\$ 9,828

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Note 6. Equity in Net Assets of Nonconsolidated Affiliates

We use the equity method to account for our equity interest in joint ventures. Revenue and expenses of our joint ventures are not consolidated into our financial statements; rather, our proportionate share of the earnings of each joint venture is reflected as equity income (loss).

There have been no ownership changes in our joint ventures since December 31, 2025. The following table presents certain aggregated operating data of our joint ventures:

Summarized Operating Data	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Finance charge income	\$ 92	\$ 152
Income before income taxes	\$ 54	\$ 48
Net income	\$ 38	\$ 36

At March 31, 2026 and December 31, 2025, we had undistributed earnings of \$603 million and \$589 million related to our nonconsolidated affiliates.

Note 7. Debt

	March 31, 2026		December 31, 2025	
	Carrying Amount	Fair Value	Carrying Amount	Fair Value
Secured debt				
Revolving credit facilities	\$ 1,921	\$ 1,921	\$ 1,869	\$ 1,869
Securitization notes payable	44,901	45,105	45,035	45,384
Total secured debt	46,823	47,026	46,904	47,252
Unsecured debt				
Senior notes	54,004	54,756	55,848	57,277
Credit facilities	2,445	2,459	2,863	2,881
Other unsecured debt	8,556	8,580	8,415	8,449
Total unsecured debt	65,005	65,795	67,127	68,607
Total secured and unsecured debt	\$ 111,827	\$ 112,821	\$ 114,031	\$ 115,860
Fair value utilizing Level 2 inputs		\$ 110,015		\$ 113,180
Fair value utilizing Level 3 inputs		\$ 2,806		\$ 2,679

Secured Debt Most of the secured debt was issued by VIEs and is repayable only from proceeds related to the underlying pledged assets. Refer to [Note 8](#) for further information.

During the three months ended March 31, 2026, we renewed revolving credit facilities with a total borrowing capacity of \$2.5 billion, and we issued \$4.5 billion in aggregate principal amount of securitization notes payable with an initial weighted average interest rate of 4.18% and maturity dates ranging from 2026 to 2034.

Unsecured Debt During the three months ended March 31, 2026, we issued \$2.0 billion in aggregate principal amount of senior notes with an initial weighted average interest rate of 4.96% and maturity dates ranging from 2029 to 2036.

General Motors Financial Company, Inc. is the sole guarantor of its subsidiaries' unsecured debt obligations for which a guarantee is provided.

Compliance with Debt Covenants Several of our revolving credit facilities require compliance with certain financial and operational covenants as well as regular reporting to lenders, including providing certain subsidiary financial statements. Certain of our secured debt agreements also contain various covenants, including maintaining portfolio performance ratios as well as limits on deferment levels. Our unsecured debt obligations contain covenants including limitations on our ability to incur certain liens. At March 31, 2026, we were in compliance with these debt covenants.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Note 8. Variable Interest Entities

Securizations and Credit Facilities The following table summarizes the assets and liabilities related to our consolidated VIEs:

	March 31, 2026		December 31, 2025	
Restricted cash ^(a)	\$	3,717	\$	2,888
Finance receivables	\$	48,286	\$	49,533
Lease related assets	\$	13,483	\$	13,791
Secured debt	\$	46,844	\$	46,913

(a) Included in other assets.

Note 9. Derivative Financial Instruments and Hedging Activities

We are exposed to certain risks arising from both our business operations and economic conditions. We manage interest rate risk primarily by using derivative financial instruments. Specifically, we enter into derivative financial instruments to manage exposures that arise from business activities that result in the receipt or payment of future known and uncertain cash amounts, the value of which are determined by interest rates. We use derivative financial instruments to manage differences in the amount, timing, and duration of our known or expected cash receipts and our known or expected cash payments principally related to our borrowings.

Certain of our foreign operations expose us to fluctuations of foreign interest rates and exchange rates. We primarily finance our earning assets with debt in the same currency to minimize the impact to earnings from our exposure to fluctuations in exchange rates. When we use a different currency, these fluctuations may impact the value of our cash receipts and payments in terms of our functional currency. We enter into derivative financial instruments to protect the value or fix the amount of certain assets and liabilities in terms of the relevant functional currency.

The table below presents the gross fair value amounts of our derivative financial instruments and the associated notional amounts:

	March 31, 2026			December 31, 2025		
	Notional	Fair Value of Assets	Fair Value of Liabilities	Notional	Fair Value of Assets	Fair Value of Liabilities
Derivatives designated as hedges						
Fair value hedges						
Interest rate swaps	\$ 36,367	\$ 55	\$ 421	\$ 33,880	\$ 88	\$ 457
Cash flow hedges						
Interest rate swaps	2,486	28	15	2,302	18	23
Foreign currency swaps	8,190	334	109	9,226	580	58
Derivatives not designated as hedges						
Interest rate contracts	118,692	420	582	122,505	421	637
Total	<u>\$ 165,734</u>	<u>\$ 836</u>	<u>\$ 1,127</u>	<u>\$ 167,913</u>	<u>\$ 1,107</u>	<u>\$ 1,175</u>

The gross amounts of the fair value of our derivative instruments that are classified as assets or liabilities are included in other assets or other liabilities, respectively. Amounts accrued for interest payments in a net receivable position are included in other assets. Amounts accrued for interest payments in a net payable position are included in other liabilities. All our derivatives are categorized within Level 2 of the fair value hierarchy. The fair value for Level 2 instruments was derived using the market approach based on observable market inputs including quoted prices of similar instruments and foreign exchange and interest rate forward curves. Notional principal or contract amounts are reference amounts from which contractual obligations are derived and are not recorded on the balance sheet. Notional amounts do not represent our financial exposure. Our credit exposure is limited to the uncollected interest and the market value related to the instruments that have become favorable to us, to the extent that market values are not collateralized.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.
NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

We primarily enter into derivative instruments through AmeriCredit Financial Services, Inc. (AFSI); however, our SPEs may also be parties to derivative instruments. Agreements between AFSI and its derivative counterparties include rights of setoff for positions with offsetting values or for collateral held or posted. At March 31, 2026 and December 31, 2025, the fair value of derivative instruments that are classified as assets or liabilities available for offset was \$515 million and \$520 million. At March 31, 2026 and December 31, 2025, we held \$57 million and \$44 million of collateral from counterparties that was available for netting against our asset positions. At March 31, 2026 and December 31, 2025, we had \$585 million and \$615 million of collateral posted to counterparties that was available for netting against our liability positions.

The following amounts were recorded in the condensed consolidated balance sheet related to items designated and qualifying as hedged items in fair value hedging relationships:

	Carrying Amount of Hedged Items		Cumulative Amount of Fair Value Hedging Adjustments ^(a)	
	March 31, 2026	December 31, 2025	March 31, 2026	December 31, 2025
Unsecured debt	\$ 33,540	\$ 35,187	\$ 677	\$ 693

(a) Includes \$363 million and \$428 million of unamortized losses remaining on hedged items for which hedge accounting has been discontinued at March 31, 2026 and December 31, 2025.

The table below presents the effect of our derivative financial instruments in the condensed consolidated statements of income:

	Three Months Ended March 31,			
	2026		2025	
	Interest Expense ^(a)	Operating Expenses ^(b)	Interest Expense ^(a)	Operating Expenses ^(b)
Fair value hedges				
Hedged items - interest rate swaps	\$ (16)	\$ —	\$ (321)	\$ —
Interest rate swaps	(20)	—	251	—
Cash flow hedges				
Interest rate swaps	—	—	4	—
Hedged items - foreign currency swaps ^(c)	—	151	—	(340)
Foreign currency swaps	(29)	(151)	(34)	340
Derivatives not designated as hedges				
Interest rate contracts	4	—	7	—
Total income (loss) recognized	\$ (61)	\$ —	\$ (93)	\$ (1)

(a) Total interest expense was \$1.5 billion and \$1.6 billion for the three months ended March 31, 2026 and 2025.

(b) Total operating expenses were \$584 million and \$513 million for the three months ended March 31, 2026 and 2025.

(c) Transaction activity recorded in operating expenses related to foreign currency-denominated debt.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

The tables below present the effect of our derivative financial instruments in the condensed consolidated statements of comprehensive income:

	Gains (Losses) Recognized In Accumulated Other Comprehensive Income (Loss)	
	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Cash flow hedges		
Interest rate swaps	\$ 9	\$ (14)
Foreign currency swaps	(163)	157
Total	\$ (153)	\$ 143
	(Gains) Losses Reclassified From Accumulated Other Comprehensive Income (Loss) Into Income (Loss)	
	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Cash flow hedges		
Interest rate swaps	\$ —	\$ (3)
Foreign currency swaps	136	(231)
Total	\$ 135	\$ (234)

All amounts reclassified from accumulated other comprehensive income (loss) were recorded to operating expenses or interest expense. During the next 12 months, we estimate an insignificant amount of gains will be reclassified into pre-tax earnings from derivatives designated for hedge accounting.

Note 10. Commitments and Contingencies

Legal Proceedings We are subject to various pending and potential legal and regulatory proceedings in the ordinary course of business, including litigation, arbitration, claims, investigations, examinations, subpoenas and enforcement proceedings. Some litigation against us could take the form of class actions. The outcome of these proceedings is inherently uncertain, and thus we cannot confidently predict how or when proceedings will be resolved. An adverse outcome in one or more of these proceedings could result in substantial damages, settlements, fines, penalties, diminished income or reputational harm.

We establish reserves for legal matters when it is probable that a loss associated with the matter has been incurred and the amount of the loss can be reasonably estimated. The actual costs of resolving legal matters may be higher or lower than any amounts reserved for these matters. At March 31, 2026, we estimated our reasonably possible legal exposure for unfavorable outcomes to be insignificant.

Indirect Tax-Related Matters We accrue non-income tax liabilities for contingencies when we believe that a loss is probable and the amounts can be reasonably estimated, while contingent gains are recognized only when realized. In the event any losses are sustained in excess of accruals, they will be charged against income at that time.

In evaluating indirect tax matters, we take into consideration factors such as our historical experience with matters of similar nature, specific facts and circumstances, and the likelihood of prevailing. We reevaluate and update our accruals as matters progress over time. We estimate our reasonably possible loss in excess of amounts accrued to be up to \$163 million at March 31, 2026.

Representations and Warranties We provide various representations and warranties regarding certain assets transferred in certain financial transactions. The extent and nature of the representations and warranties vary among different transactions. If such representations and warranties are breached, we may be required to repurchase certain assets or make other payments relating thereto. A breach of our representations and warranties is considered unlikely, and therefore our maximum exposure to loss is insignificant.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Contract Commitments In September 2025, we entered into \$2.1 billion of purchase commitments with various dealers to acquire certain electric vehicles (EVs) through June 30, 2026. We made a down payment to the dealers, and we will purchase the EVs as they are placed in service and assigned to us as part of our normal leasing operations, or upon expiration of the purchase commitments. As of March 31, 2026, we have up to approximately \$159 million of purchase commitments remaining for any EVs that have not been placed in service by June 30, 2026.

Note 11. Shareholders' Equity

	March 31, 2026	December 31, 2025
Common Stock		
Number of shares authorized	10,000,000	10,000,000
Number of shares issued and outstanding	5,050,000	5,050,000

During the three months ended March 31, 2026 and 2025, our Board of Directors declared and paid dividends of \$650 million and \$350 million on our common stock to GM.

	March 31, 2026	December 31, 2025
Preferred Stock		
Number of shares authorized	250,000,000	250,000,000
Number of shares issued and outstanding ^(a)		
Fixed-to-Floating Rate Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series A (Series A Preferred Stock)	1,000,000	1,000,000
Fixed-to-Floating Rate Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series B (Series B Preferred Stock)	500,000	500,000
Fixed-Rate Reset Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series C (Series C Preferred Stock)	500,000	500,000

(a) Issued at a liquidation preference of \$1,000 per share.

During both the three months ended March 31, 2026 and 2025, we paid dividends of \$29 million to holders of record of our Series A Preferred Stock, \$16 million to holders of record of our Series B Preferred Stock, and \$14 million to holders of record of our Series C Preferred Stock.

The following table summarizes the significant components of accumulated other comprehensive income (loss):

	Three Months Ended March 31,	
	2026	2025
Unrealized gain (loss) on hedges		
Beginning balance	\$ (67)	\$ 77
Change in value of hedges, net of tax	(18)	(91)
Ending balance	\$ (84)	\$ (13)
Foreign currency translation adjustment		
Beginning balance	\$ (1,335)	\$ (1,609)
Translation gain (loss)	21	63
Ending balance	\$ (1,314)	\$ (1,546)

Note 12. Income Taxes

We are included in GM's consolidated U.S. federal income tax returns and certain U.S. state returns. Net operating losses and certain tax credits generated by us have been utilized by GM; however, income tax expense and deferred tax balances are presented in our financial statements as if we filed our own tax returns in each jurisdiction. Refer to [Note 3](#) for further information on related party taxes.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Note 13. Segment Reporting

We analyze the results of our business through the following reportable segments: North America and International. Our chief operating decision-maker, the President and Chief Executive Officer, evaluates the results of operations through reportable segment income before income taxes. This financial metric is used to review operating trends, perform analytical comparisons between periods and among geographic regions, and to monitor budget-to-actual variances on a monthly basis in order to assess performance and allocate resources.

Our North America Segment includes operations in the U.S. and Canada. Our International Segment includes operations in Brazil, Chile, Colombia, Mexico and Peru, as well as our equity investments in joint ventures in China. The management of each segment is responsible for executing our strategies.

The following tables present certain income statement information by segment:

	Three Months Ended March 31, 2026		
	North America	International	Total
Revenue from reportable segments	\$ 3,749	\$ 503	\$ 4,252
<i>Reconciliation of revenue</i>			
Other revenue ^(a)			24
Total revenue			\$ 4,276
<i>Costs and expenses^(b)</i>			
Salaries and benefits	265	44	
Leased vehicle depreciation	1,305	26	
(Gain) loss on termination of leased vehicles	(134)	3	
Provision for loan losses	218	49	
Interest expense	1,340	198	
GM Protection claim losses	18	—	
Other segment items ^(c)	147	77	
Equity income	—	14	
Reportable segment income before income taxes	\$ 589	\$ 121	\$ 710
<i>Reconciliation to income before income taxes</i>			
Other loss ^(d)			(21)
Income before income taxes			\$ 688

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.
NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

	Three Months Ended March 31, 2025		
	North America	International	Total
Revenue from reportable segments	\$ 3,778	\$ 377	\$ 4,155
<i>Reconciliation of revenue</i>			
Other revenue ^(a)			9
Total revenue			\$ 4,164
<i>Costs and expenses^(b)</i>			
Salaries and benefits	272	38	
Leased vehicle depreciation	1,185	18	
Gain on termination of leased vehicles	(156)	—	
Provision for loan losses	292	36	
Interest expense	1,424	173	
GM Protection claim losses	10	—	
Other segment items ^(c)	126	49	
Equity income	—	12	
Reportable segment income before income taxes	\$ 625	\$ 75	\$ 700
<i>Reconciliation to income before income taxes</i>			
Other loss ^(d)			(15)
Income before income taxes			\$ 685

(a) Revenue from our other operating segment that does not meet any of the quantitative thresholds for determining reportable segments.

(b) The significant expense categories and amounts align with the segment-level information that is regularly provided to the chief operating decision-maker.

(c) Other segment items for each reportable segment primarily include professional fees, supplies and equipment, occupancy costs, depreciation and amortization, and commission expense.

(d) Income/loss from our other operating segment that does not meet any of the quantitative thresholds for determining reportable segments.

The following table presents certain balance sheet information by segment:

	March 31, 2026			December 31, 2025		
	North America	International	Total	North America	International	Total
Finance receivables, net	\$ 79,982	\$ 7,873	\$ 87,855	\$ 82,219	\$ 7,826	\$ 90,045
Leased vehicles, net	\$ 32,787	\$ 558	\$ 33,344	\$ 33,158	\$ 529	\$ 33,686
Assets from reportable segments	\$ 126,748	\$ 11,130	\$ 137,878	\$ 129,261	\$ 11,010	\$ 140,272
Other assets ^(a)			200			205
Total assets			\$ 138,078			\$ 140,477

(a) Assets from our other operating segment that does not meet any of the quantitative thresholds for determining reportable segments.

Note 14. Regulatory Capital and Other Regulatory Matters

We are required to comply with a wide variety of laws and regulations. Certain of our entities operate in international markets as either banks or regulated finance companies that are subject to regulatory restrictions. These regulatory restrictions, among other things, require that certain of these entities meet minimum capital requirements and may restrict dividend distributions and ownership of certain assets. We were in compliance with all regulatory capital requirements as most recently reported. Total assets of our regulated international banks and finance companies were approximately \$9.4 billion and \$9.3 billion at March 31, 2026 and December 31, 2025.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CERTIFICATION

I, Susan B. Sheffield, certify that:

1. I have reviewed this quarterly report on Form 10-Q of General Motors Financial Company, Inc.;
2. Based on my knowledge, this report does not contain any untrue statement of a material fact or omit to state a material fact necessary to make the statements made, in light of the circumstances under which such statements were made, not misleading with respect to the period covered by this report;
3. Based on my knowledge, the financial statements, and other financial information included in this report, fairly present in all material respects the financial condition, results of operations and cash flows of the registrant as of, and for, the periods presented in this report;
4. The registrant's other certifying officer and I are responsible for establishing and maintaining disclosure controls and procedures (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(e) and 15d-15(e)) and internal control over financial reporting (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(f) and 15d-15(f)) for the registrant and have:
 - (a) Designed such disclosure controls and procedures, or caused such disclosure controls and procedures to be designed under our supervision, to ensure that material information relating to the registrant, including its consolidated subsidiaries, is made known to us by others within those entities, particularly during the period in which this report is being prepared;
 - (b) Designed such internal control over financial reporting, or caused such internal control over financial reporting to be designed under our supervision, to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles;
 - (c) Evaluated the effectiveness of the registrant's disclosure controls and procedures and presented in this report our conclusions about the effectiveness of the disclosure controls and procedures, as of the end of the period covered by this report based on such evaluation; and
 - (d) Disclosed in this report any change in the registrant's internal control over financial reporting that occurred during the registrant's most recent fiscal quarter (the registrant's fourth fiscal quarter in the case of an annual report) that has materially affected, or is reasonably likely to materially affect, the registrant's internal control over financial reporting; and
5. The registrant's other certifying officer and I have disclosed, based on our most recent evaluation of internal control over financial reporting, to the registrant's auditors and the audit committee of the registrant's board of directors (or persons performing the equivalent functions):
 - (a) All significant deficiencies and material weaknesses in the design or operation of internal control over financial reporting which are reasonably likely to adversely affect the registrant's ability to record, process, summarize and report financial information; and
 - (b) Any fraud, whether or not material, that involves management or other employees who have a significant role in the registrant's internal control over financial reporting.

Date: April 28, 2026

/s/ SUSAN B. SHEFFIELD

Susan B. Sheffield

President and Chief Executive Officer

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CERTIFICATION

I, Richard A. Gokenbach, Jr., certify that:

1. I have reviewed this quarterly report on Form 10-Q of General Motors Financial Company, Inc.;
2. Based on my knowledge, this report does not contain any untrue statement of a material fact or omit to state a material fact necessary to make the statements made, in light of the circumstances under which such statements were made, not misleading with respect to the period covered by this report;
3. Based on my knowledge, the financial statements, and other financial information included in this report, fairly present in all material respects the financial condition, results of operations and cash flows of the registrant as of, and for, the periods presented in this report;
4. The registrant's other certifying officer and I are responsible for establishing and maintaining disclosure controls and procedures (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(e) and 15d-15(e)) and internal control over financial reporting (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(f) and 15d-15(f)) for the registrant and have:
 - (a) Designed such disclosure controls and procedures, or caused such disclosure controls and procedures to be designed under our supervision, to ensure that material information relating to the registrant, including its consolidated subsidiaries, is made known to us by others within those entities, particularly during the period in which this report is being prepared;
 - (b) Designed such internal control over financial reporting, or caused such internal control over financial reporting to be designed under our supervision, to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles;
 - (c) Evaluated the effectiveness of the registrant's disclosure controls and procedures and presented in this report our conclusions about the effectiveness of the disclosure controls and procedures, as of the end of the period covered by this report based on such evaluation; and
 - (d) Disclosed in this report any change in the registrant's internal control over financial reporting that occurred during the registrant's most recent fiscal quarter (the registrant's fourth fiscal quarter in the case of an annual report) that has materially affected, or is reasonably likely to materially affect, the registrant's internal control over financial reporting; and
5. The registrant's other certifying officer and I have disclosed, based on our most recent evaluation of internal control over financial reporting, to the registrant's auditors and the audit committee of the registrant's board of directors (or persons performing the equivalent functions):
 - (a) All significant deficiencies and material weaknesses in the design or operation of internal control over financial reporting which are reasonably likely to adversely affect the registrant's ability to record, process, summarize and report financial information; and
 - (b) Any fraud, whether or not material, that involves management or other employees who have a significant role in the registrant's internal control over financial reporting.

Date: April 28, 2026

/s/ RICHARD A. GOKENBACH, JR.

Richard A. Gokenbach, Jr.

Executive Vice President and Chief Financial Officer

Principales diferencias entre los criterios contables establecidos por las autoridades financieras mexicanas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América aplicables para GMF Inc.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México son reguladas en cuanto a sus criterios y principios contables por las siguientes disposiciones:

- a) La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC)
- b) La Ley de Instituciones de Crédito
- c) Ley de Mercado de Valores
- d) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras)
- e) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos)
- f) Las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE)
- g) Normas de Información financiera emitidas por el CINIF supletoriamente

Los Criterios Contables dictados por las regulaciones locales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”) en diversos puntos y criterios, sin embargo consideramos que dentro de los que aplican para GMF Inc. los más importantes son los siguientes:

- I. Reconocimiento de los efectos de inflación
- II. Reserva para riesgos crediticios
- III. Reconocimiento de pasivo contingente
- IV. Costos por emisión de deuda
- V. Reconocimiento de ingresos
- VI. Crédito mercantil
- VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas
- VIII. Compensación basada en acciones
- IX. Consolidación
- X. Valor razonable

I. Reconocimiento de los efectos de inflación

U.S. GAAP

Los principios contables aplicables en los Estados Unidos establecen como principio básico el costo histórico. Los efectos de Inflación no se registran en los estados financieros excepto en casos cuando una entidad de reporte opere en un entorno económico altamente inflacionario. Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP), una economía es considerada como altamente inflacionaria cuando la tasa de inflación acumulada de los últimos tres años excede el 100%.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Al 1ero de enero de 2008, las Compañías en México suspendieron el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros debido a un entorno económico no inflacionario, sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A la fecha señalada en el párrafo anterior, las Compañías en México solo reconocen los efectos de inflación en los estados financieros cuando el entorno económico califica como inflacionario. Un entorno económico inflacionario ocurre cuando la inflación acumulada de los últimos tres años es igual o mayor al 26%.

II. Reserva para Riesgos Crediticios

U.S. GAAP

La reserva para préstamos y arrendamientos se basa en la estimación de la probable pérdida inherente a los préstamos y cartera de la compañía tanto comerciales como de consumo.

La evaluación y medida del deterioro de los préstamos y arrendamientos financieros ocurre a través de una de los dos siguientes metodologías establecidas:

1. Reservas específicas establecidas para préstamos y arrendamientos financieros específicos evaluados como en deterioro, o
2. Reservas para carteras las cuáles son establecidas para grupos grandes de préstamos y arrendamientos financieros con saldos de pequeños y homogéneos los cuales son evaluados colectivamente para su deterioro.

Los préstamos y arrendamientos financieros que no son parte de un grupo grande de préstamos y arrendamientos financieros homogéneos son evaluados bajo la metodología de reserva específica. Los préstamos y arrendamientos financieros que nos son considerados en deterioro bajo la metodología de reserva específica así como bajo préstamos y arrendamientos financieros homogéneos están sujetos al cálculo para reserva a nivel de cartera.

La reserva deberá ser establecida cuando es probable que los préstamos de la cartera se han deteriorado y el importe de la pérdida pueda ser razonablemente estimado. Una acumulación de pérdida es inicialmente reconocida en los estados financieros durante el período en el cual el evento de pérdida que dio lugar al deterioro ocurre y solamente por el monto del deterioro que ha ocurrido a la fecha del balance general.

El deterioro a nivel de cartera puede ser basado en estadísticas históricas, tales como período de recuperación promedio y promedio de monto recuperado, junto con una tasa de interés efectiva como medio de medición del deterioro de dichos préstamos.

El deterioro de un préstamo en específico puede ser medido en base al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo. Como recurso práctico, un acreedor puede medir el deterioro en base al precio de mercado observable de un préstamo, o al valor razonable de la garantía si el préstamo es un préstamo que depende de una garantía.

La descripción antes mencionada se basa en los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) que se incluyen dentro de las normas ASC 310-10 “Cuentas por Cobrar- En general,” ASC 450-10-25 “Contingencias- En general” y ASC 942-10 “Servicios Financieros - Depósitos y Préstamos- En general,” entre otras.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La reserva para pérdidas crediticias para SOFOMES E.N.R. Emisoras se realiza de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión para SOFOMES Reguladas la cual establece la metodología para la calificación de cartera crediticia para la constitución de reserva. La Comisión utiliza modelos de pérdida esperada los cuales contemplan el riesgo crediticio colectivo y datos de pérdida esperada de las instituciones de préstamos Mexicanas. La reserva para la cartera de préstamos comerciales y de consumo se determina de la siguiente manera:

Reserva de cartera consumo - Las reservas de la cartera de consumo no revolvente, se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

La probabilidad de incumplimiento se determina de acuerdo al número de atrasos que tenga el cliente; si tiene menos de cuatro mensualidades de atraso la probabilidad de incumplimiento se determinara con el promedio del porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos cuatro periodos de facturación y si tiene 4 atrasos o más la probabilidad de incumplimiento será del 100%.

Del mismo modo, la severidad de perdida será del 65% si el atraso del cliente es menor a 10 mensualidades y de 100% si el atraso es de 10 ó más mensualidades.

Reserva de cartera comercial - La reserva de la cartera comercial se determina en base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). Al 2014, para la determinación de la

calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las reservas de la cartera comercial se determinan mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

De estos puntajes se obtiene la probabilidad de incumplimiento, en el caso de créditos que se encuentren en cartera vencida la probabilidad de incumplimiento será del 100% y la severidad de pérdida será del 45%.

El porcentaje requerido de la reserva para pérdidas en la cartera de préstamos se determina en función del grado de riesgo asignado.

III. Reconocimiento de Pasivo Contingente

U.S. GAAP

Cuando existe una contingencia de pérdida, la evaluación debe ser realizada en cuanto a la probabilidad de que el evento o eventos futuros ocurran confirmando la pérdida.

Se establecen 3 categorías de probabilidad con respecto a la ocurrencia de una pérdida:

- Remota: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es poco probable.
- Razonablemente posible: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es más que remota pero menos que probable.
- Probable: El evento o los eventos futuros son probable que ocurran.

El registro de la pérdida por contingencia es registrada solamente cuando la probabilidad de una confirmación de un evento es designada como “Probable” y el monto de la pérdida puede ser razonablemente estimado. La descripción antes mencionada se basa en los principios contables US GAAP FASB ASC 450-10-25 “Contingencias- En general”.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

El reconocimiento de un pasivo contingente se efectúa en base al Boletín C-9 de Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, en el cual se señala que se debe considerar como una obligación presente si el suceso ocurrido en el pasado ha producido o no el nacimiento de dicha obligación y en caso de duda de la ocurrencia o no ocurrencia de ciertos sucesos, la entidad procederá a determinar la existencia de la obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia posible, entre los que se incluirá la opinión de expertos y, en base a esa evidencia, lo siguiente:

- Si la obligación es probable se reconocerá el pasivo siempre que la probabilidad de la existencia de la obligación a la fecha del balance sea mayor que la probabilidad de la inexistencia y se pueda obtener un cálculo fiable del monto de la obligación,

- Se revelará la obligación si la obligación presente es posible, esto siempre y cuando la obligación presente sea menor que la probabilidad que no exista y no habrá necesidad de revelación en el caso de que sea remota la probabilidad de salida de recursos.

IV. Costos por Emisión de Deuda

U.S. GAAP

La norma ASU 2015-03 requiere que los costos por emisión de deuda asociados con deuda no revolvente sean presentados como una reducción al saldo principal de la deuda, con aplicación retrospectiva.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los costos por emisión de deuda son presentados de acuerdo al Anexo 33 de la CUB Criterio A-2 Aplicación de Normas Específicas que menciona que en el caso de pagos anticipados se aplicará la Norma de Información Financiera C-5 Pagos Anticipados y se reconocerá como un pago anticipado en el rubro de Otros Activos.

V.Reconocimiento de Ingresos

U.S. GAAP

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento es reconocido utilizando el método de interés efectivo. Las comisiones y cargos recibidos y los costos directos de originación de préstamos son generalmente diferidos y amortizados durante el término de las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas utilizando el método de interés efectivo y son eliminados del balance general consolidado cuando las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas son vendidas, canceladas o liquidadas. La provisión de ingresos por cargos financieros es suspendida en las cuentas que tienen 60 días o más de morosidad, cuentas en bancarrota y cuentas adjudicadas. Los pagos recibidos para préstamos en suspenso son aplicados primero a cualquier recargo que se deba, luego se aplican a cualquier interés pendiente de pago, y finalmente, cualquier monto restante recibido es aplicado al saldo principal. La provisión de intereses continúa una vez que una cuenta ha recibido pagos que regresan su estatus de morosidad a menos de 60 días.

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento comercial es reconocido utilizando el método de acumulación. La acumulación de ingreso por cargos financieros es generalmente suspendida en las cuentas que tienen 90 días o más de morosidad, una vez que se recibe una notificación de bancarrota por parte del acreditado, o cuando existe duda razonable sobre la recuperación total del saldo principal e intereses acordados en el contrato. Los pagos recibidos para préstamos en mora son aplicados primero al saldo principal. La provisión de intereses continúa una vez que una cuenta ha recibido pagos que la clasifican al corriente y que el cobro del saldo principal e intereses acordados en el contrato es razonable (incluyendo montos previamente cancelados) o, cuando se trata de reestructuraciones de deuda en problemas, cuando el pago es razonablemente asegurado con base a los términos modificados del préstamo.

Los ingresos por arrendamientos operativos en vehículos arrendados son reconocidos por medio del método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Los cargos o costos netos diferidos por originación son amortizados en línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido, entendiéndose como vencido lo siguiente:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y los respectivos pagos de los intereses presentan 90 ó más días naturales de vencimiento, y el saldo principal presenta 30 ó más días naturales de vencimiento;
 - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los préstamos hipotecarios y presentan 90 ó más días naturales de vencimiento;
 - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 “Fondos Disponibles”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
3. Cualquier amortización que no haya sido liquidada en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencimiento y los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado. *(No aplica a GM Financiamiento de México SA de CV SOFOM E.R., sin embargo es parte de la redacción de la normatividad aplicable a otras entidades SOFOMs).*

Asimismo, se deberá suspender la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido..

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les será aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento capitalizable o en operaciones de factoraje financiero el crédito diferido correspondiente.

VI. Crédito Mercantil

U.S. GAAP

No se permite cancelar los deterioros reconocidos de crédito mercantil.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Bajo ciertas circunstancias es permitido cancelar deterioros reconocidos de crédito mercantil.

VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas

U.S. GAAP

Se contabilizan las posiciones fiscales inciertas con base a un proceso de dos pasos en donde: (1) se determina si es más probable que no que las posiciones fiscales sean sostenidas en base a los méritos técnicos de la posición; y (2) para aquellas posiciones fiscales que cumplen con el probable reconocimiento, se reconoce el monto más alto de beneficio fiscal que sea mayor al 50% de probabilidad de que se materialice basado en la última negociación con la autoridad tributaria correspondiente.

Se reconocen intereses y multas sobre posiciones fiscales inciertas en la cuenta de impuesto sobre la renta.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Se aplicará la metodología indicada en el punto III. Reconocimiento de Pasivo Contingente para su reconocimiento contable.

VIII. Compensación basada en acciones

U.S. GAAP

Los premios de compensación en acciones emitidas por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria que son liquidados del capital de la compañía matriz deben ser clasificados como premios de capital en los estados financieros independientes de la subsidiaria. De la misma forma, la subsidiaria registra el gasto por compensación por concepto de los premios de compensación en

acciones de la compañía matriz en base al valor razonable de los premios sobre el período de devengamiento aplicable al premio.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los premios de compensación en acciones otorgados por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria y liquidados en acciones de la compañía matriz son clasificados como premios pasivos en los estados financieros independientes de la subsidiaria.

IX. Consolidación

U.S. GAAP

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”), existen dos modelos diferentes para determinar si la consolidación es apropiada. Si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que satisface la definición de una Entidad de Participación Variable (VIE), el modelo de una VIE debe ser aplicado. Bajo este modelo, la consolidación está basada en poder y economía - esto es, qué accionista tiene (1) el poder de dirigir las actividades de la VIE que más afecten de manera considerable el desempeño económico de la VIE y (2) la obligación de absorber las pérdidas o el derecho a recibir beneficios de la VIE que pudieran ser potencialmente considerables para la VIE. Sin embargo, si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que no es considerada como una Entidad de Participación Variable (VIE) o que no se encuentra dentro del ámbito del modelo de una VIE, el modelo de participaciones con derecho de voto deberá aplicarse. Bajo este modelo, la consolidación está basada en si la entidad de reporte mantiene una participación financiera de control en la entidad.

Bajo el modelo de participaciones con derecho de voto, no se le requiere a la entidad tomar en cuenta potenciales derechos de voto al determinar si hay o no control; más bien, dichos potenciales derechos de voto pudieran indicar la existencia de control. El modelo de las VIE no aborda específicamente el impacto de los potenciales derechos de voto en la determinación de qué parte cuenta con el poder para dirigir las actividades más importantes de una entidad.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La consolidación bajo los estándares mexicanos se basa en el concepto de control. Los tres elementos de control son los siguientes:

- Poder sobre la sociedad participada
- Exposición, o derecho, a ganancias variables de la participación en la sociedad participada; y
- La habilidad de utilizar poder sobre la sociedad participada para tener un efecto sobre el monto de las ganancias del inversionista.

Un inversionista debe poseer los tres elementos para concluir que controla a una sociedad participada. El modelo de consolidación aplica a todas las entidades.

Una entidad debe considerar la existencia y el efecto de potenciales derechos de voto que son actualmente ejecutables al determinar si existe o no control.

X. Valor Razonable

U.S. GAAP

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAP"), una de las características que definen al valor razonable es que se asume que es el precio de salida. El precio de salida se define como el precio que será recibido o pagado por la entidad de reporte "en una operación ordenada entre participantes de mercado para vender un activo o transferir un pasivo a la fecha de la medición." El riesgo crediticio de la contraparte y el riesgo crediticio de la propia entidad son considerados en las mediciones de valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

El valor razonable se define como el monto que un participante de mercado interesado e informado estaría dispuesto a pagar por la compra o venta de un activo o el monto que estaría dispuesto a asumir o liquidar un pasivo en un mercado libre. Esta definición puede considerar ya sea un precio de entrada o salida. Se les requiere a las entidades usar las mediciones de valor razonable proporcionadas por un proveedor de precios autorizado por la Comisión. Dichas mediciones generalmente no toman en cuenta el riesgo crediticio de la contraparte o de la propia entidad.